

**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**



Actitud y conocimiento hacia el emprendimiento social  
de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario

Proyecto Aplicado Empresarial

Luisa Fernanda González Nieto

Bogotá, D.C. 18 de Agosto de 2020

**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**



Actitud y conocimiento hacia el emprendimiento social  
de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario

Proyecto Aplicado Empresarial

Luisa Fernanda González Nieto

Tutor. Dr. David Hernando Barbosa Ramírez

Escuela de Administración

2 de octubre de 2020

Bogotá, Colombia

2020

## **Declaración de originalidad y autonomía PAE MBA**

Título: Actitud y conocimiento hacia el emprendimiento social de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario

Por: Luisa Fernanda González Nieto

Declaro bajo gravedad de juramento, que he escrito el presente Proyecto Aplicado Empresarial por mi propia cuenta, y que, por lo tanto, su contenido es original. Declaro que he indicado clara y precisamente todas las fuentes directas e indirectas de información y que este Proyecto Aplicado Empresarial no ha sido entregado a ninguna otra institución con fines de calificación o publicación.



Luisa Fernanda González Nieto

c.c. 1.030.585.759

## **Declaración de exoneración de responsabilidad PAE MBA**

Título: Actitud y conocimiento hacia el emprendimiento social de los estudiantes de la

Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario

Por: Luisa Fernanda González Nieto

Declaro que la responsabilidad intelectual del presente trabajo es exclusivamente de su autora. La Universidad del Rosario no se hace responsable de contenidos, opiniones o ideologías expresadas total o parcialmente en él.



Luisa Fernanda González Nieto

c.c. 1.030.585.759

## Tabla de contenido

Preliminares .....	vi
<b>Figura</b> .....	vi
<b>Resumen/Abstract</b> .....	vi
<b>Palabras clave/ Key Words</b> .....	vi
<b>1. Descripción del proyecto</b> .....	1
<b>1.1. Planteamiento del problema y justificación</b> .....	1
<b>1.2. Objetivos del proyecto</b> .....	13
1.2.1. <i>Objetivo general</i> .....	13
1.2.2. <i>Objetivos específicos</i> .....	13
<b>2. Metodología propuesta</b> .....	15
<b>3. Producto de la investigación</b> .....	18
<b>4. Impactos esperados a partir del uso de los resultados</b> .....	29
<b>5. Referencias bibliográficas</b> .....	30
<b>6. Anexo</b> .....	17

## **Preliminares**

### **Figura**

Figura 1: Sectores de Emprendimiento Social en Colombia 2018

### **Resumen**

Al observar el comportamiento de algunos estudiantes de últimos semestres de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, tendiente a generar nuevas ideas en busca de materializar la función social de la profesión, nace el propósito de este estudio que es caracterizar la actitud y evaluar el conocimiento de los estudiantes de esta Facultad respecto al emprendimiento social, como eventual vocación, a través de una investigación cualitativa por medio de métodos fenomenológicos y etnográficos, utilizando la narrativa testimonial al realizar entrevistas semiestructuradas a grupos focales de estudiantes que se encuentran en semestres medios, últimos semestres y algunos egresados. Se pretende entonces, con base en este estudio, evidenciar los lineamientos claves enfocados a la Facultad de Jurisprudencia, que brinden información precisa sobre aquello que incentiva y desarrolla en los estudiantes la capacidad de crear empresa, lo cual se encuentra alineado con los objetivos de emprendimiento que retan la educación en la sociedad actual plasmado en la visión 2025 de la Universidad del Rosario, con el fin de reevaluar eventuales paradigmas sociales que han estructurado o delimitado el campo de lo que debe hacer y ser un profesional de esta rama.

### **Palabras clave:**

Educación, emprendimiento, estudiantes, Facultad de Derecho, vocación

## **Abstract**

Observing the behavior of some last semester students from the “Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario”, tending to generate new ideas looking to make a reality the social function of the profession, it is born the purpose of this study that is to characterize the attitude and evaluate the knowledge of the students of this faculty in relation to the social entrepreneurship, as an eventual vocation, through a qualitative research by means of phenomenological and ethnographic methods, using the testimonial narrative when doing semi-structured interviews to spotlighted group of students that are in medium semesters, last and some graduated students.

What is wanted then, with this study is demonstrating the key guidelines focused to the “Facultad de Jurisprudencia”, that gives precise information about what fosters and develops into the students the capacity of creating a Company, which is aligned with the objectives of entrepreneurship that dares the education in the current society, expressed in the 2025 vision of the “Universidad del Rosario”, in order to re-evaluate eventually social paradigms that have structured o limited the field in what a professional in this area should do and be.

## **Key words**

Education, undertaking, enterprise, law faculty, vocation

## **1. Descripción del proyecto**

### **1.1. *Planteamiento del problema y justificación***

A partir de la encuesta realizada a la comunidad estudiantil de la Universidad del Rosario en el año 2019, denominada “Ruta UR 2025”, fue publicado un informe de análisis de resultados en el cual fue expuesto por Bocarejo & Charry (2019) que el emprendimiento es un tema de debate sobre el que no hay un consenso claro sobre cómo se puede aplicar en cada unidad académica (p. 87) en este caso no se tendría entonces claro cómo se puede desarrollar en la Facultad de Jurisprudencia, debido a que el emprendimiento no es un eje transversal en todas las carreras y según la percepción de los estudiantes, aunque espacios como el Centro de Emprendimiento en la Universidad promueven su desarrollo emprendedor, la percepción según una de las egresadas de la Facultad de Finanzas y Relaciones Internacionales, citada por Bocarejo & Charry (2019):

Las únicas personas que hacen uso de él son las pertenecientes a la Escuela de Administración. Esto puede deberse a varios factores entre ellos el hecho de que la carrera es más afín a este tipo de iniciativas, pero también porque es el campus en donde se encuentra el Centro (p. 90)



Por tanto, el emprendimiento en carreras como Ciencias Humanas o Jurisprudencia aparentemente se encuentra desdibujado, puesto que no hay claridad frente a como un abogado puede formarse y desarrollarse como emprendedor, el mismo informe revela que a una egresada de la Facultad de Jurisprudencia y estudiante de la Maestría en Derecho (citada en Bocarejo & Charry, 2019), le parece negativo que la universidad piense que el emprendimiento es algo aplicable a todas las Facultades, afirma que a los abogados se les enseña a ser empleados y el emprendimiento implicaría cambiar currículos, indica que en algunas disciplinas el emprender puede ser más fácil por la atmósfera en las que se mueven.

Ahora bien, en varias ocasiones el emprendimiento se presenta como segunda opción en la vida laboral de algunos egresados de las profesiones de ciencias humanas luego de haber invertido un considerable tiempo sin emplearse, como lo muestra la historia de una egresada de sociología (citada en Bocarejo & Charry, 2019), quien recurrió al emprendimiento porque no conseguía trabajo, su expresión fue: “no tenía de otra”, ya que no la llamaban de ninguno de los innumerables lugares donde presentaba su hoja de vida, así que optó por inventar su empleo. De tal manera que emprendió en temas de cultura, sin embargo, en esta ambiente resulta muy difícil emprender pues también existe precarización, entonces, aunque de eso vive, ingresó en un mundo donde desarrollar un trabajo resulta difícil.

Como consecuencia de lo anterior, aparentemente se tiene una idea de aquello a lo que un egresado de carreras como el derecho se debería dedicar en su vida laboral, lo cual se encuentra alejado del emprendimiento como primera opción, puesto que a partir de estas opiniones la atmósfera en la que se mueven estos estudiantes es contraria a la que aparentemente impulsa a los emprendedores, por lo que se podría afirmar que no existe un camino que impulse el emprendimiento de manera clara en la Facultad de Jurisprudencia, pero ¿Sería necesario cambiar el currículo de este programa para que el emprendimiento haga parte del mismo?

En este mismo sentido, se evidencia que el emprendimiento de un egresado Rosarista de las carreras del área de las ciencias humanas, en ciertas ocasiones se establece en su vida como segunda opción, luego de que al graduarse han intentado emplearse por mucho tiempo sin resultado. Sin embargo surge la inquietud, si en algún momento anterior, durante su vida académica del pregrado, existió como posible propósito de vida el emprendimiento y estos estudiantes no tuvieron las herramientas suficientes para desarrollarlo, ya sea porque como se mostró en las anteriores intervenciones, pensaron que eso era para estudiantes de otras facultades, por desconocimiento de la trayectoria que podrían tomar o por falta de incentivos para aclarar e ir trazando su proyecto de vida en este sentido.

Así entonces, por medio de una observación del comportamiento de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia que se encuentran finalizando su carrera y algunos egresados, durante 4 años en la Facultad de Jurisprudencia, he logrado advertir los siguiente aspectos relevantes: el primero de ellos, se refiere a que gran parte de la población estudiantil de este programa, desde que inicia su estudio de pregrado tiene como uno de sus propósitos de vida la idea de ayudar a los demás, a la sociedad, brindando su conocimiento y esfuerzo para ayudar en la construcción de un país o un mundo mejor desde el derecho; en segundo lugar, en los últimos semestres al llegar a la etapa de práctica profesional, se encuentran ante el temor que les produce enfrentar la vida laboral y la estabilidad económica que podrán obtener una vez terminen sus estudios, temas de finanzas personales que muchos ya viven enfrentando pues trabajan desde que se encuentran en diferentes semestres del pregrado y finalmente, se puede observar que algunos egresados han apostado por emprender haciendo su propia firma de abogados y otros en paralelo siendo empleados, algunos queriendo emprender, pero no se arriesgan puesto que no creen tener la capacidades en conocimiento y madurez laboral para sostenerse con su propia empresa.

Tenemos entonces, en resumen:

1. Estudiantes que desean desde el ejercicio del derecho, aportar para el bienestar de la sociedad.

2. Estudiantes enfrentados a una realidad que supone sostenerse financieramente de alguna actividad.
3. Egresados que han apostado por emprender o algunos que no lo hacen porque creen no estar preparados, aunque lo deseen.

Una vez unidos los puntos que aquí convergen, los estudiantes de derecho que quieren emprender como un proyecto de vida y desean ayudar a la sociedad, para que logren sostenerse y ser prósperos económicamente en esa actividad ¿podrían encontrar algún camino en la Universidad para lograrlo con éxito?

Es entonces apropiado, remontarnos a la propuesta de valor que brinda la Universidad para aquellos que son egresados de sus aulas, como lo manifiesta su Directora de emprendimiento Andrea Ávila Tinoco (2019) y es que, desde hace 366 años, los egresados Rosaristas cuentan con un sello característico, están pensando en lograr un futuro en grande para beneficio de Colombia y lo hacen a partir de múltiples miradas de manera variada. La perdurabilidad de la Universidad como empresa del conocimiento, se explica desde múltiples factores desde el pasado hasta la actualidad, pues siempre ha propendido por construir país desde sus aulas, brindando a los jóvenes estudiantes de las diferentes facultades diversos conocimientos y herramientas que el mundo cambiante que vivimos demanda, por lo que ahora se ha apostado por mejorar la intención de emprender de los estudiantes, los espacios de aprendizaje y el relacionamiento con la comunidad

que esta apuesta requiere y así evidenciar lo significativo que resulta el emprendimiento como beneficio social.

Así entonces, si nos enfocamos en la Facultad de Jurisprudencia, se tiene que en el ciclo del currículo que realizan los estudiantes a partir de séptimo semestre, el Consultorio Jurídico tiene como lema formar abogados comprometidos con la función social de la profesión, etapa dentro de la cual los estudiantes desarrollan las habilidades vistas durante la carrera en casos reales con apoyo a la comunidad, en las áreas clásicas del derecho como lo son: Derecho Civil, de Familia, Penal, Laboral, Administrativo y aquella huella diferencial, las Clínicas Jurídicas: Grupo de Acciones Públicas GAP y contra la Violencia Intrafamiliar y de Género VIG. Se observa que son varios los estudiantes que en su paso por esta instancia e inspirados por la misma, desarrollan proyectos personales de impacto social ajenos a la Universidad, como fundaciones, inician o proyectan organizaciones no gubernamentales, proyectos de impacto social en general. Razones que unidas a lo expuesto anteriormente sobre los motivos iniciales que llevan a un estudiante a ingresar a esta carrera, conllevan a estudiar la actitud de los estudiantes hacia el emprendimiento social y con base en esto, esbozar una serie de lineamientos que sean el punto de partida para el diseño e implementación de un plan de intervención para la Facultad desde tempranos semestres.

La idea del emprendimiento social tal como lo propone Gregory Dees (2011), icono internacional en la materia, es un concepto que encaja de manera adecuada en nuestro tiempo, puesto que combina la pasión que trae consigo la misión social y que vemos de manera pronunciada en nuestros estudiantes de primeros semestres, con una imagen de disciplina empresarial, innovación y determinación, que podemos asociar a la imagen que emite Silicon Valley, compañía pionera en alta tecnología. El momento por el que atravesamos como humanidad, se dirige a un enfoque empresarial de los problemas sociales, puesto que muchos de los esfuerzos gubernamentales y filantrópicos se han quedado cortos en relación a lo que esperamos como sociedad. En un mundo donde las instituciones sociales se ven como ineficientes, inefectivas e insensibles, son necesarios los empresarios sociales quienes están llamados a desarrollar esas nuevas soluciones que requiere el nuevo siglo.

Se puede observar entonces, como elemento común en diferentes definiciones de emprendimiento social, la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales (Guzmán & Trujillo, 2008) y en Colombia lo podríamos ver ejemplificado en aquellas empresas que se enfocan en emplear únicamente a madres cabeza de familia buscando dar solución a la problemática de estas mujeres que son la única posibilidad de empleabilidad para obtener un ingreso dentro de una familia y encuentran poca empleabilidad o flexibilidad laboral por las circunstancias en las cuales se desenvuelve su vida familiar.

Tal como aduce Santiago Villadiego Mogollón (2008) en un artículo que compila los ganadores del concurso de emprendimiento social más grande del país, también se encuentran aquellos empresarios que fundaron un colegio para que los niños de la comuna 20 de la ciudad de Cali tuviesen una educación de calidad a bajo costo, otro emprendimiento denominado “Frutichar”, da empleo formal a jóvenes entre los 16 y 25 años con el propósito de alejarlos del conflicto armado, el emprendimiento “Nebulón” da solución a ciertos problemas medio ambientales ya que desarrollaron un sistema de instalación de paneles, los cuales transforman la niebla en agua potable como solución al desabastecimiento hídrico de algunas zonas del país, como cuarto ejemplo está el primer Kit de rehabilitación para niños con parálisis cerebral que dio vida a la empresa “KitSmile”, así mismo frente a la promoción del turismo en zonas de postconflicto está el emprendimiento “Get Up and Go Colombia” con jóvenes universitarios bilingües y otros como “Chocolates Montes de María” y “Panadería Nuevos Horizontes” con labores constructivas para el postconflicto, son algunos de los variados ejemplos de emprendimiento social en nuestro país.

Varios autores han resaltado la creación de valor social sostenible como la característica clave que diferencia el emprendimiento social de las obras de beneficencia o los actos caritativos de individuos con buenas intenciones (Guzmán & Trujillo, 2008). Para Harding (Citado en Guzmán & Trujillo, 2008) los emprendedores sociales son ‘agentes de cambio’ en el sector social, ellos innovan y actúan partiendo de su deseo de

crear un valor social sostenible y como complemento, para Roberts y Woods, también construyen, evalúan y persiguen diferentes oportunidades para el cambio social que transforme la realidad, lo cual solo pueden desarrollar los individuos visionarios y apasionadamente dedicados.

Ahora bien, estos individuos, llamados emprendedores sociales, deben tener en cuenta los siguientes componentes característicos, ciertas bases que permiten clarificar su proyecto y a partir de las cuales podrán empezar a desarrollarlo. Para Martin y Osberg (Citados en Guzmán & Trujillo, 2008), en primer lugar debe identificarse una situación que causa un equilibrio estable pero que es intrínsecamente injusto al causar exclusión, marginalización o sufrimiento a cierta parte de la humanidad que posee problemas financieros y tampoco tiene influencia política que les permita crear un beneficio transformador por ellos mismos; en segundo lugar, en aquello que llamamos equilibrio injusto se debe identificar una oportunidad para desarrollar una propuesta con un valor social, utilizando la inspiración, creatividad, acción directa, coraje y fortaleza y finalmente; como tercera característica, crear de manera efectiva algo nuevo que genera lo que ellos denominan como equilibrio estable que libera el potencial limitado, aliviando el sufrimiento del grupo objetivo del emprendimiento, asegurando un mejor futuro para ellos y para la sociedad en general a través de la creación de un ecosistema estable alrededor de ese equilibrio que encontró el emprendimiento.



En Colombia para identificar, visualizar, apoyar y fortalecer los emprendimientos sociales, Rossnaira Martínez (2018) publicó un artículo en la revista Mprende, basándose en información tomada de la plataforma Recon, a partir del cual permite analizar este panorama en nuestro país, habiendo encuestado a 500 emprendedores sociales sobre su actual situación, se evidencian los siguientes datos:

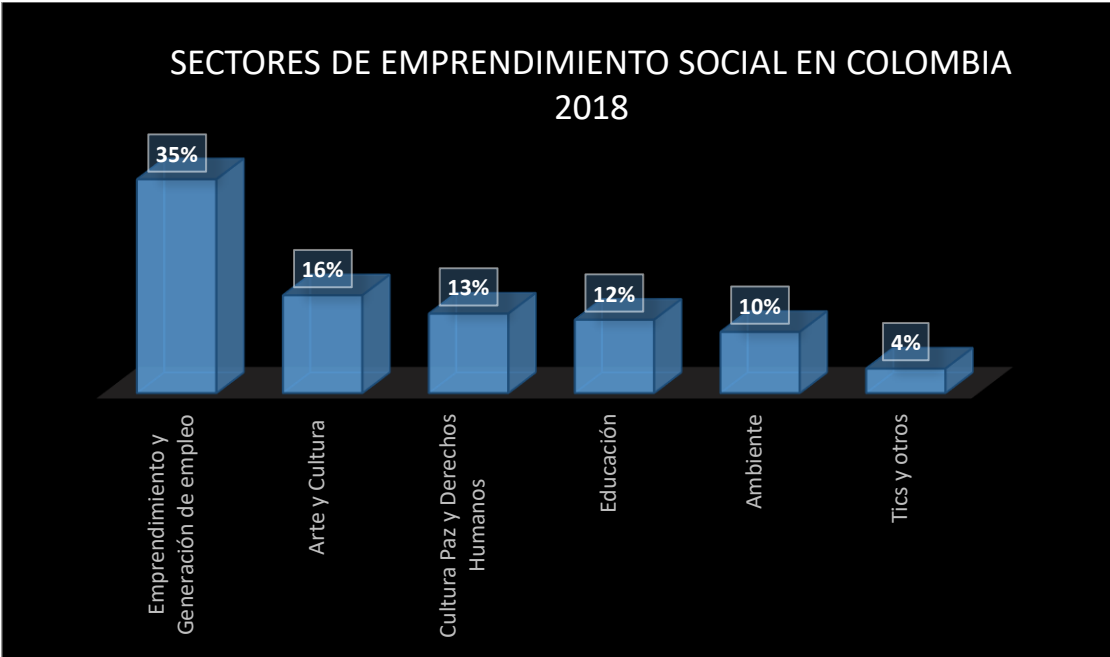


Figura 1: Elaboración propia. Información tomada de “Panorama del emprendimiento social en Colombia” (Martínez, 2018, Revista mprende)

En este contexto, cabe resaltar, que unidas a las innovadoras empresas sin ánimo de lucro, dentro del emprendimiento social se pueden encontrar también sociedades

empresariales que tienen un fin social, como lo son los bancos de desarrollo de comunidades con ánimo de lucro y algunas organizaciones que combinan elementos con y sin ánimo de lucro, como por ejemplo los refugios para personas sin hogar dentro de los cuales se inician negocios para formar y emplear a sus residentes. Los empresarios sociales están llamados entonces, a buscar los métodos que más sean favorables para cumplir de manera efectiva su misión, ampliando su campo (Dees, 2011). Ahora bien, en cuanto a las organizaciones no lucrativas, señala Stevenson (Citado por Dees, 2011) que los emprendedores logran movilizar los recursos de otras personas y empresas para así lograr sus objetivos emprendedores.

Así entonces, tal como afirma Rosnaira Martínez (2018) el emprendimiento social en Colombia se enfoca en resolver fenómenos sociales, pero el punto neurálgico se da en que en su mayoría, tales emprendimientos no cuentan con un modelo de negocio, que les permita generar ingresos, ser sostenibles en el tiempo y por tanto fortalezca estas iniciativas, a partir de lo cual cobra sentido la afirmación de Drucker y Stevenson (Citados por Dees, 2011), puesto que el simple hecho de iniciar un negocio no es suficiente para catalogarlo como un emprendimiento, es decir, que no todas las nuevas empresas son emprendedoras o representan un emprendimiento y para que esto se dé, debe existir algo especialmente innovador u orientado al cambio, cuestión que por ejemplo no sucede al abrir un restaurante nuevo en un barrio norteamericano u otra charcutería común. Los

emprendedores se mantienen en una búsqueda constante de oportunidades que no tienen que ver y no permiten que los fondos para iniciar limiten sus opciones.

Por consiguiente, como lo señala Scott Adams (Citado por Avila, Cheyne, Bejarano, 2019) para lograr el éxito de los emprendimientos sociales, se deben optimizar los conocimientos claves necesarios para que estos sean fructíferos, lo cual se puede lograr a través del desarrollo de diferentes iniciativas. En lo que concierne a la Universidad del Rosario, respecto a esos conocimientos que caracterizan el desarrollo óptimo de un emprendedor social que debe brindar a los estudiantes que les interese hacerlo, desde su fundación ha tenido impacto en la construcción social del país, como se indicó al principio de la descripción del presente proyecto, resulta entonces pertinente realizar una evaluación de la situación que hoy en día caracteriza el emprendimiento social en los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia para determinar si efectivamente estos espacios son identificados, se aprovechan y dan frutos efectivos en los estudiantes de tal Facultad.

Para lograr lo anterior, se realizará una investigación cualitativa en la Facultad de Jurisprudencia con el fin de analizar categóricamente los intereses de los estudiantes frente al emprendimiento social, para así evidenciar el estado actual de la cuestión y si es requerido realizar una estrategia de intervención para los estudiantes, con el fin de que vean en este, la oportunidad de construir sociedad de manera sostenible.

## **1.2. Objetivos del proyecto**

Los siguientes son los objetivos establecidos para esta investigación:

### *1.2.1. Objetivo general*

Caracterizar la actitud y el conocimiento que tienen los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia sobre el emprendimiento social y a partir de ello puntualizar ciertas propuestas de intervención.

### *1.2.2. Objetivos específicos*

A continuación, con base en el objetivo general, se presentan los objetivos específicos de la investigación:

- Caracterizar la actitud que tienen los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia sobre emprendimiento social.
- Evaluar el conocimiento que tienen los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia sobre emprendimiento social.

- Identificar las competencias que afirman tener y requerir los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia para emprender

### **1.3. Metodología propuesta**

La metodología de investigación propuesta para la caracterización de la actitud y análisis del conocimiento hacia el emprendimiento social de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario es cualitativa, ya que a partir de lo dicho por Martínez (2006) este tipo de investigación, trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, frente a la cual se logra evidenciar plenamente su comportamiento y manifestaciones (p. 66) lo cual encaja con el fin último de la misma en este particular, que es realizar esta investigación en la población universitaria y egresada de la facultad, y que pretende entonces por medio de métodos fenomenológicos y etnográficos, utilizar la narrativa testimonial al realizar entrevistas semiestructuradas a los egresados y a grupos focales de estudiantes activos del programa de pregrado.

Para el desarrollo de esta metodología investigativa, es importante iniciar enfocando los dos pilares básicos para el desarrollo de la actividad con el fin de alcanzar los objetivos propuestos como lo expone Martínez Miguélez (2006):

1. *Recoger toda la información necesaria y suficiente* para alcanzar esos objetivos, o solucionar ese problema.
2. *Estructurar esa información en un todo coherente y lógico*, es decir, ideando una estructura lógica, un modelo o una teoría que integre esa información. (p. 66)

Entonces, para iniciar la recolección de la información necesaria y suficiente en esta investigación, a partir de lo planteado por Martínez Miguélez (2006) es importante evaluar que tanto el objetivo general como los objetivos específicos que se plantean resulten ser relevantes para las personas que puedan llegar a estar interesadas en los resultados que arroje esta investigación, en este caso al caracterizar la actitud y el conocimiento que tienen los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia sobre el emprendimiento social, será posible puntualizar estrategias de intervención, lo cual impactará a toda la comunidad Rosarista de la Facultad de Jurisprudencia a saber estudiantes, docentes, cuerpo administrativo y egresados quienes están implicados directamente en la investigación y con un impacto indirecto en la sociedad que pueda verse implicada en cada uno de los proyectos de emprendimiento social que de aquí surjan.

Ahora bien, en primer lugar frente a los métodos fenomenológicos a aplicar, se determinan adecuados porque tal como lo aduce Martínez Miguélez (2006) existen realidades de naturaleza y estructura peculiar, y que por esto solo pueden ser captadas desde el marco de referencia del sujeto que se encuentra viviéndolas y experimentándolas, es entonces como la vivencia de este grupo de estudiantes y egresados a entrevistar en cuanto a su experiencia frente al emprendimiento social es fundamental para la recolección de estos datos, focalizando su atención e interés en un

tema específico de estudio e investigación que le es propio, tanto así que puede llegar a impactar directamente su proyecto de vida.

En segundo lugar, frente al método etnográfico, resalto la idea que enmarca e inspira este trabajo investigativo, inspirada por Martínez Miguelez (2000) este estudio busca aportar a los estudiantes universitarios de los pregrados en Derecho, cuya imaginación creadora a menudo está siendo sacrificada en aras de un dogmatismo metodológico, frente a lo cual varios de los docentes son excepción a partir de sus diferentes metodologías innovadoras. Por tanto, es entonces procedente este método de estudio, en tanto que la institución educativa, el aula de clase, el grupo de estudiantes, son diferentes unidades sociales que merecen por tanto ser estudiadas y detalladas etnográficamente.

A casusa de lo anterior, el mundo social de los abogados parece ser bastante peculiar, por tanto, la presente investigación desarrolla el enfoque etnográfico basado en la certeza de que en este grupo existen tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en el que desenvuelven su vida, los cuales se han ido internalizando de manera paulatina y que han dado como resultado, características que pueden explicar su conducta individual y grupal en forma adecuada frente a lo que es el emprendimiento en su entorno, lo cual se materializa en el objetivo de este enfoque que es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado (Martínez Miguelez, 2000).



#### **1.4. Producto de la investigación**

Para el levantamiento de la información que a continuación se presenta bajo análisis, se realizó un cuestionario adjunto en anexos, el cual fue aplicado en forma de entrevista semiestructurada según las características de los siguientes grupos de estudiantes de pregrado: el primero entre sexto y octavo semestre y otro entre séptimo y décimo semestre; y finalmente un grupo de egresados graduados entre los últimos 5 años anteriores.

En primer lugar, al indagar a los entrevistados sobre su conocimiento respecto al emprendimiento social, únicamente uno de los estudiantes de pregrado entrevistados, de noveno semestre, dijo tener conocimiento al respecto, debido a que él tiene actualmente un emprendimiento social, a partir del cual por medio de un modelo de negocio sustentable, reporta utilidad y al tiempo logra generar un cambio positivo para la sociedad, para la comunidad con la que trabaja y para sus usuarios, él cree que las anteriores características son sellos importantes del emprendimiento social, afirma que si bien el sistema capitalista funciona adecuadamente, refiriéndose a los modelos comunes de empresas, es importante que hoy en día se imprima un sello de responsabilidad social, pues las personas ya no están conformes con los modelos comunes que no piensan en esto.

Ahora bien, frente a las egresadas, dos de ellas relacionan el emprendimiento social con iniciativas como la de la reconocida actriz Johanna Bahamon, quien a través de su fundación Teatro Interno desarrolla en las cárceles nacionales emprendimientos que logran transformar la vida de las reclusas en oportunidades para reiniciar su proyecto de vida y afirman que en un país como Colombia, resulta muy difícil lograr que un emprendimiento social tenga éxito sin contactos o re nombre como lo fue en este caso el de tal actriz.

Una de estas egresadas, inició en el 2018 una ONG, como su emprendimiento social, pero desde ese entonces su crecimiento se ha dado muy lentamente puesto que afirma requerir durante un tiempo trabajo de personas que le ayuden sin cobro lo cual no es fácil de conseguir en el mercado por lo que indica que mientras lo logra, deberá seguir trabajando como empleada en otra cosa e ir buscando de a poco ayuda para avanzar en su proyecto.

Así entonces, se puede afirmar que durante el programa de pregrado, los estudiantes de esta Facultad en general, no se han relacionado con lo que puede llegar a ser un emprendimiento social, mas allá de algunas iniciativas que ellos mismos han tenido con el fin de ayudarse y al mismo tiempo ayudar a su comunidad o a quienes ya son egresados con ideas que van surgiendo durante su vida profesional.

Por tanto, con el fin de evidenciar como se perfilan nuestros estudiantes en su futuro laboral y que influye en ellos para tomar la decisión de aquello a lo cual van a dedicar su vida profesional una vez se gradúen, para revisar que tan apropiado resulta el emprendimiento para ellos, se concluye, existe una generalidad en cuanto a su proyección, ya que demuestran interés por varias áreas del derecho, aunque muy específicas para cada uno, por ejemplo saben que se inclinan frente al Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Penal etc., aunque no se ven en algún lugar en específico desempeñándose, si tienen una idea de las empresas o sectores donde podrían ejercer como el sector público o en una firma del sector privado, pero ninguno de los evaluados tiene la idea de emprender desde cero, a menos que deseen continuar con los proyectos familiares como lo son las firmas de abogados.

Resulta particular ver como estos estudiantes empiezan a perfilarse con un proyecto de vida desconocido pero enmarcado en ciertas proporciones dadas por lo que han visto hasta el día de hoy en sus diferentes materias y por lo mismo afirman no estar inquietos por conocer más sobre emprendimiento aunque alguno resalta la curiosidad que le genera el tema puesto que en el núcleo de estudiantes Rosaristas de Derecho, muy pocos hablan de ese tema y muy pocos emprenden, diferente a lo que se puede ver en otras carreras dentro de la misma universidad o en la misma carrera pero en otras universidades, afirman: “si hay ánimo y ganas, pero para nosotros está limitado”.

En cuando a los estudiantes de noveno semestre, existen dos momentos fundamentales de su vida académica que los llevan a tomar decisiones trascendentales para su futuro profesional, las cuales permiten delimitar ese espectro de aquello a lo que desean dedicarse, siendo la primera su experiencia laboral y la segunda la práctica que ejercen en Consultorio Jurídico.

Frente a la primera, varios de ellos entre séptimo y octavo semestre empezaron a tener sus primeros trabajos en firmas de abogados o ayudando a algún miembro de su familia en su empresa y la segunda, su experiencia con la practica laboral que hace parte del ciclo del Consultorio Jurídico para los estudiantes de todas las Facultades de Derecho del país, en la cual deciden lo que definitivamente no quieren hacer y ratifican aquello que les gusta.

Lo que frente a este estudio inquieta, es que en esta etapa experiencial para algunos estudiantes se revelan posibles aspectos laborales que aún no conocían, como aquel estudiante de noveno semestre que pensaba que solo se podría dedicar al derecho pero en su práctica se dio cuenta que un abogado también podría desempeñarse en cosas como la contabilidad o la administración, la frustración que expresaba posteriormente se debía a no saber cómo hacer esto, puesto que durante su carrera no vio otras posibilidades de enfocar su carrera por lo que se encontraba de nuevo en una incertidumbre de cómo podría enfocar su proyecto de vida.

A pesar de ello, algo que dejan claro los estudiantes de estos dos semestres, es que no desean trabajar en firmas grandes de abogados calificándolas de “explotadoras” cuestión que no han vivido ellos como tal, sino que se ha convertido en un murmullo de pasillo que en varias voces hoy es conocido en el mundo de los abogados, pero entonces, bajo este supuesto vale la pena indagarnos ¿Cuál es el futuro de las firmas de abogados como empresas del sector?

Pues bien, existen estudiantes de decimo semestre que sueñan con “montar”, como lo expresan coloquialmente, su propia firma de abogados, cuestión que también expresan algunos egresados, quienes desde antes de graduarse tenían esta idea, ser independientes, con firma como empresa, fundaciones u ONGs. Cabe señalar que, para los estudiantes de noveno y décimo semestre, las palabras que enmarcan al emprendimiento son “Difícil, complicado, riesgoso, se necesita mucha plata”, lo que saben al respecto del emprendimiento, es porque lo han escuchado de personas que han emprendido, aunque se tienen muchas áreas del derecho nunca se interesan por ir más allá de las áreas afirman que “en esta carrera no emprendes, solo decides cual es el enfoque por el cual te vas a ir y muy pocos hacen empresa”

Sin embargo, existe el caso de un estudiante de noveno semestre que emprendió durante la carrera y quien, para idear su empresa, constituirla y ponerla a trabajar aprendió por medio de libros y podcast. Es un hecho para algunos estudiantes de la Facultad, que el anterior Rector de la Universidad trajo herramientas para emprender, pero se quedaron en la Facultad de Administración, allí se emprende y se innova , existe un deseo por parte de los estudiantes, que esas herramientas sean traídas un poco más para esta Facultad, porque algunos saben que existen cosas como eventos, charlas, en las cuales puede participar un estudiante de cualquier Facultad, pero es diferente cuando algo está enfocado a ellos particularmente, visto como apoyo para utilizar todas las herramientas que les dan sus clases de la Facultad en el emprendimiento, desarrollo de competencias que creen debe tener un emprendedor como capacidad de liderazgo, innovación y persistencia o pensar en una posibilidad para validar su emprendimiento como requisito de grado.

En cuanto a la capacidad y conocimiento para crear empresa, ninguno de los estudiantes y egresados entrevistados de la Facultad de Jurisprudencia, creen que tienen la capacidad para hacerlo y que la universidad les haya brindado las herramientas o desarrollado las capacidades que afirman se requieren para esto, puesto que al respecto solo conocen los conceptos de la clase de derecho societario pero es algo generalizado, e indican que no conocen ni si quiera cuánto cuesta su trabajo, cuanto cobrarían en caso de que siendo estrictamente abogados tuvieran que pedir honorarios, no conocen que profesionales requerirían para tener una base de negocio y de manera resaltada, estiman que no tienen esa visión. Lo cual no significa que algunos no hayan emprendido, porque por varias razones ya sea por convicción o necesidad algunos lo han hecho, pero con más errores y tiempo de lo que estiman hubiera sido diferente en caso de tener ciertas herramientas necesarias.

Las competencias que creen debería tener un emprendedor y que pueden ser aprendidas, desarrolladas y fortalecidas, son específicamente habilidades blandas, puesto que todos afirman que en general la facultad los deja muy bien preparados en el aspecto del conocimiento que puede requerirse para iniciar por ejemplo una firma de abogados, pero en general, aunque existen ciertos momentos en los cuales los estudiantes pueden desarrollar ciertas habilidades como el liderazgo, por ejemplo en el consejo estudiantil, es importante que tengan la oportunidad de quienes lo deseen, aprender ciertas bases enfocadas al abogado en: liderazgo, empatía, perseverancia, tenacidad, disciplina,

manejo del miedo por los riesgos de inversión, estimulación de la creatividad y la innovación, escucha, aprender a identificar problemas para solucionarlos con un emprendimiento, estimular la visión del emprendedor, generación de hábitos.



A causa de lo anterior, verificando que dentro de la universidad existen temas de trayectoria en emprendimiento y profundización en el tema también, actualmente al semestre 2020-1 ningún estudiante de nuestra facultad se ha graduado con profundización o mención en emprendimiento, ya que además de que estiman que esto está creado para estudiantes de otras carreras, expresan que estas habilidades deberían ser encaminadas para abogados y respecto a sus necesidades, permitiéndolos a ellos ser parte del tema.

Así mismo, expresan los entrevistados, que los abogados, son personas que se pueden dedicar a lo que deseen y ser grandes empleados o emprendedores, de hecho, podemos observar que hemos constituido grandes firmas en el país, siendo nuestros egresados también jefes de diferentes entidades privadas y estatales. Para nuestros estudiantes aprender de sus maestros y así generar experiencia, los puede posicionar como asesores de los emprendedores, pero aquellos estudiantes que desean emprender, podrían entonces ver su camino facilitado con los retos que trae consigo cualquier nuevo proyecto, sorteando sus dificultades al generen estas habilidades particulares que pueden requerir en el mundo del derecho.

Una vez terminado el presente proyecto, se tiene claridad frente a la caracterización de la actitud y análisis del conocimiento de los estudiantes de la Facultad de

Jurisprudencia de la Universidad del Rosario dirigido al emprendimiento social, que permite evidenciar el panorama al respecto, con miras a ser presentado para acciones en esta facultad como opción para todos los futuros abogados que se forman proyectando su propósito de vida en la sociedad como empresarios emprendedores, que además de generar un aire innovador al programa, permita también continuar en la construcción de una sociedad con una amplia visión desde nuestras aulas, que construya sociedad y llame la atención de esos estudiantes de último año de los colegios nacionales e internacionales por ser un propósito innovador de la educación de esta carrera y permita además el desarrollo económico que nos sigue posicionando como la mejor opción y nos hace diferentes en el mercado.

A partir de lo anterior, se proponen los siguientes lineamientos como puntos a tener en cuenta para el futuro diseño de un plan de intervención que cultive el interés y conocimiento de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia en el emprendimiento y que, de allí, aquellos que deseen puedan encaminar su proyecto de vida con la creación de un emprendimiento social sostenible:

- Resulta esencial que dentro de la malla obligatorio curricular, los estudiantes de Pregrado de la Facultad de Jurisprudencia cuenten desde mitad de carrera con una materia de proyección de vida profesional, en la cual, habiendo visto la mayoría de las materias básicas y algunas electivas, puedan empezar a

proyectarse profesionalmente, en el cual puedan aclarar las opciones que brinda la universidad en cuanto a las diferentes alternativas de vida que pueden seleccionar y así, puedan escoger por ejemplo hacer una mención o profundización en la trayectoria de emprendimiento, tema que aunque exista, los estudiantes de esta Facultad a la fecha, como se evidencia en el estudio anterior, se sienten ajenos a esta posibilidad.

- Debido al tiempo reducido que tienen los estudiantes de ultios semestres para cumplir sus requisitos de grado, dentro de los mismos deberían tener la opción de contar con diseño de un emprendimiento.
- Debido a que todos los entrevistados consideran que existen características importantes que debe tener un emprendedor, las mismas deberían tener un espacio específico para ser fortalecidas y cultivadas dentro del programa, como lo son la persistencia, elaboración de ideas innovadoras, conocer personas de otros programas con quienes pueda trabajar en un emprendimiento en el futuro, saber cobrar, entre otras.
- Crear un espacio específico para los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia, en el cual además de relacionarse con emprendedores de la misma ya sean estudiantes y egresados creando un networking, conozcan los diferentes modelos e historias de cada uno de estos empresarios que construyen país y sirvan de inspiración para sus proyectos de vida.

### **1.5. Impactos esperados a partir del uso de los resultados**

- Promover la actitud de emprendimiento de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario a partir del conocimiento obtenido como resultado de este estudio. Permitiendo así que su propósito de servir a la sociedad se materialice y ejecute al brindar las herramientas necesarias que incentiven y brinden el conocimiento que este tema requiere.
- Crear espacios específicos para los Futuros Abogados egresados de la Facultad de Jurisprudencia que los lleven a pensar en nuevos entornos en los que como abogados pueden impactar a la sociedad.
- Lograr que los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia conozcan a otros de diferentes Facultades de la Universidad y de allí nazcan emprendimientos Rosaristas interdisciplinarios que contribuyan a continuar en la construcción país.
- Cultivar y Fortalecer los conocimientos característicos de un emprendedor para los estudiantes del programa, puesto que esto no solo les apoyaría para emprendimientos sociales, sino para generar intra emprendimientos de impacto social desde sus futuros empleos.

## Referencias bibliográficas

### Libros:

Ávila Tinoco, A., Cheyne García, A., Guzmán Bejarano, M., et al. (2019). *Innovación pedagógica: El arte de emprender*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad del Rosario.

Bocarejo, D., Charry Joya, C. A. (2019). *Informe Análisis de la encuesta "Ruta UR 2025" desde una metodología mixta*. Bogotá, Colombia: Informe Universidad del Rosario.

Martínez, M. (2000). *La investigación cualitativa etnográfica en educación: Manual Teórico-Práctico*. Bogotá, Colombia: Círculo de Lectura Alternativa.

Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Editorial Trillas.

### Revistas:

Dees, J. G. (2011). El significado del “emprendimiento social”. *Tercer Sector: Emprendimiento Social*, No. 17, 111-121. Recuperado de:

[https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/rets\\_17\\_0.pdf](https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/rets_17_0.pdf)

Guzmán Vásquez, A., Trujillo Dávila, M.A. (2008). Emprendimiento Social-Revisión de literatura. *Estudios Gerenciales*, vol. 24, No. 109, 105-125. Recuperado de:

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S012359230870055X>

En línea:

Martínez, R. (2018). Panorama del emprendimiento social en Colombia. [en línea].

Recuperado de <http://www.mprende.co/impacto-social/panorama-del-emprendimiento-social-en-colombia>

Villadiego Mogollón, S. (2018). Recon premió a los seis mejores emprendimientos sociales del país: Iniciativas se destacan por su trabajo social. Ganadores tendrán un capital semilla. [en línea]. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/los-seis-mejores-emprendimientos-sociales-del-pais-segun-recon-196708>

## **Bibliografía**

Garzón Castrillón, M. A. (2005). *Modelo intraempresarial para la innovación*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad del Rosario.

Nueno, P. (2009). *Emprendiendo hacia el 2020: Una perspectiva global del arte de crear empresas y sus artistas*. Barcelona, España: Ediciones Deusto.

En línea:

Acevedo, M. F. (2011). Centro de Innovación Social – Gobierno colombiano. [en línea].

Recuperado de <https://www.dinero.com/administracion/articulo/centro-innovacion-social-gobierno-colombiano/135690>

## **Anexo**

Entrevistas semiestructuradas a estudiantes y egresados Facultad de Jurisprudencia  
Universidad del Rosario, conocimiento y actitud hacia el emprendimiento social:

### **Estudiantes Facultad de Jurisprudencia 2019-II**

#### **Sexto semestre (2 y 3)**

#### **Séptimo semestre (1)**

**Entrevistadora:** ¿Tienen claro lo que quieren hacer una vez se gradúen, aun no lo saben o prefieren esperar a que “la vida” lo decida?

2: yo creo que uno más o menos se proyecta en términos generales, pero digamos que algo muy concreto no, pues en mi caso a mí me gustan muchas áreas del derecho, a mí el derecho en si me gusta entonces yo no puedo decirte como “huy” me gusta esta área, esta otra porque no lo puedo decir, me gustan muchas cosas y en ultimas no creo que eso sea algo malo sino algo que puede ser utilizado como mejor, porque cuando uno tiene más campo de acción, más oportunidades laborales puede encontrar, en cambio si a uno



solo le gusta una cosa, uno siempre se va a quedar ahí esperando a ver que le llega a uno.

**Entrevistadora:** ¿En qué quisieras trabajar? ¿te ves en una firma, o tu llevando tus casos o trabajar con el estado?

2: no sé, yo creo que todos los lugares de trabajo son un buen lugar para aprender

1: yo digamos si estoy muy encaminado en este momento en todo lo que es el área de privado comercial y penal, como que todavía no me he casado con ninguna de las dos, pero hay voy definiéndome y ahorita pues en un futuro cercano, mediano, corto plazo yo si quiero tener una formación profesional laboral antes de graduarme e incluso ya después si me gustaría entrar a una firma a trabajar, obviamente sin cerrarme a las posibilidades de que cualquier cosa puede pasar de aquí a allá

3: yo creo que a mí me gustaría mucho el sector público, me gustaría trabajar con el estado.

**Entrevistadora:** ¿a qué se debería dedicar un abogado?, ¿creen que un abogado debe ser de alguna manera específica? o ¿tienen ustedes un ideal de abogado?

1: Depende del campo en donde ejerza la profesión, precisamente creo que como el derecho abarca tantos espectros y tantas aristas, no hay un prototipo genérico del abogado, digamos cada rama del derecho se desempeña de una manera diferente y es muy difícil compararlo, digamos un comercialista con un laboralista, como que tienen

enfoques totalmente distintos, lo que si debe primar, es que cualquier abogado, ni siquiera abogado, cualquier profesional si debe tener un marco ético muy determinado y es identificar que está bien y que está mal, obviamente bajo preceptos universales, porque digamos, esa línea cada vez se dispersa más, pero en la medida que se identifique que está mal, alejarse completamente de eso y manejar digamos una ética tanto personal como profesional, pero digamos que yo tenga un prototipo de abogado digamos que como genérico no, no creo que exista.

2: silencio. (hace con la cabeza expresión de no saber que decir al respecto)

3: yo pienso que sumado a lo que dice mi compañero, que también estoy de acuerdo con eso, pienso que, en mi forma de ver inmediata a un abogado, debe escuchar más a las personas, no enfocarse tanto en otras cosas que no sean las personas y lo que necesitan, eso.

**Entrevistadora:** ¿crees que un abogado debería ayudar a las personas?

3: no tanto ayudar, sino saber escuchar, muchas veces un abogado peca por no saber qué es lo que quieren las personas y no entender.

**Entrevistadora:** ¿saben que es emprender?

1: no

2: sí, pues yo creo que emprender es materializar y dirigir tus conductas hacia la consecución de un logro y un logro que tiene que ser innovador supongo, entonces diría

yo que emprender es tener esa idea y querer realizarla y disponer de tus actos para que así sea y conseguirlo

3. pienso yo que emprender vendría a ser como ver un problema y tener la suficiente creatividad para saber resolverlo con algo innovador.

**Entrevistadora:** creen que hoy en día que están tan de moda los emprendedores, hay programas como Shark Tank y tenemos varias cosas que hablan de emprendimiento, ¿esas personas emprendedoras deben tener algunas competencias o estar formadas con algún tipo de competencias especiales que les permitan ser emprendedores? o ¿cualquier persona podría ser emprendedor?

2: yo creo que cualquier persona puede emprender, uno no necesariamente tiene que tener un emprendimiento gigantesco que implique competencias puntuales, uno puede emprender desde cosas pequeñas, desde el hecho de que yo cree una solución por ejemplo para que la tapa del lapicero se deje de caer, eso ya es un emprendimiento y eso puede tener connotaciones a futuro hacia un gran proyecto, entonces yo no creo que uno necesite de ciertas habilidades para emprender sino mera creatividad.

1: yo tengo dos posiciones: en principio no creo que todo el mundo pueda emprender, digamos empiezo con la premisa de que efectivamente uno debería desarrollar ciertas capacidades y estructurarse de determinada manera para intentar lograr como todo ese campo, ese espectro del emprendimiento, porque precisamente si todo el mundo pudiera, todo el mundo lo estaría haciendo y si bien hay un alto porcentaje de personas que lo

están haciendo, hay otros que definitivamente no se sienten capaces de hacerlo, entonces yo creo que en principio uno si debería desarrollar ciertas capacidades y dentro de ese orden de ideas, una vez desarrolladas creo que ahí si las personas estarían capacitadas para emprender, pero creo que en principio no todo el mundo tiene la capacidad para hacerlo

**Entrevistadora:** ¿qué competencias crees que debería tener alguien que emprenda?

1: ahí está el problema, yo como soy muy ajeno al mundo, no entiendo muy bien los conceptos, a veces me limito mucho en todo ese tema de la creatividad, creo que digamos en este momento yo no soy capaz, porque no tengo como esa ambición, del momento de plantear una idea innovadora, novedosa y empezar a desgastar mis esfuerzos a cumplirla, no creo que lo tenga y digamos soy muy ajeno digamos a ese mundo a diferencia de las personas que literalmente se levantan todos los días pensando en sus nuevas ideas o por una idea determinada y luchan todos los días por ella, yo digamos me mantengo un poquito en mi campo y en mi área porque primero es lo que me gusta y segundo no he encontrado todavía la necesidad de buscar lo otro entonces creo que ahí se limita la cosa.

3: yo pienso que tengo una posición mezclada entre mis dos compañeros porque uno dice una cosa que es muy cierta y es que uno necesita tener la suficiente creatividad para inventarse algo, pero él tiene razón al decir que uno puede tener una idea muy buena, pero sino sabe aplicarla, administrarla y saber difundirla nunca va a funcionar. uno puede

inventar la cura contra el cáncer o alguna cosa de esas, pero si yo no sé cómo decirle al mundo que realmente funciona pues a la gente no le va a importar, entonces hay que conducir a las personas a que sepan ciertos mínimos para que ese emprendimiento sea realmente efectivo, porque la perspectiva de una empresa cuando se abre es que los 6 primeros meses no son de ganancia ni de perdida, todo lo que ganan es para cubrir gastos y listo, no ganan nada.

2: por eso yo creo que uno tiene que dividir el emprendimiento y el éxito del emprendimiento, porque mi postura es que cualquier persona puede emprender, pero por otro lado esta lo que dice mi compañero y es que ese emprendimiento sea exitoso y ahí va lo que dice mi otro compañero y es que, para eso, para que sea exitoso si se necesitan ciertas habilidades para que uno pueda tomar decisiones asertivas. entiendo más el emprendimiento como el ímpetu y la disposición de los actos para lograr un proyecto exitoso.

**Entrevistadora:** ¿alguna vez en su carrera han tenido inquietud por saber que es emprendimiento o algo sobre el tema?, ¿les ha llamado la atención o nunca les ha interesado el tema?

1: a mí se me ha despertado la curiosidad, incluso la preocupación es que precisamente dentro del núcleo en el que estamos muy pocas personas se interesan por eso, como que de verdad dentro de la carrera de derecho en la universidad del rosario uno ve muy pocas personas que se animan a emprender y eso es preocupante porque uno contrastándolo

con otras carreras o universidades, pues uno si ve como un ánimo y unas ganas de hacerlo, aquí yo creo que uno ve el tema como un poquito más limitado, yo creo que se concentra más en el tema de vender las gomitas que en cualquier otra cosa

2. nunca me ha llamado la atención

3. nunca me ha gustado, nunca me he interesado ni me ha llamado la atención

**Entrevistadora:** creen que cuando se gradúen, ¿tienen la capacidad y los conocimientos necesarios para crear una empresa?

2: no

1: no, creo que no se brinda las herramientas necesarias, ósea uno alcanza a tocar conceptos como el de constituir una sociedad, saber su funcionamiento más o menos, pero ya el tema de saber administrarla, por ejemplo, uno como abogado llegar a conocer cuanto cuesta el trabajo de uno, llegar a conocer cuánto cuestan mis honorarios, esa capacidad de entender ese aspecto y tampoco nos da las herramientas para saber.

3. estoy de acuerdo con mis compañeros.

**Entrevistadora:** ¿creen que para ser jefe de una empresa o dirigirla, tienen las competencias? o ¿la universidad les está brindando esas competencias?

2: no, yo creo que uno necesita aprender de alguien que ya sabe y no solo quedarse con los conocimientos teóricos que a uno le brinda la universidad para poder instruir a las personas, entonces dicen que la practica hace al maestro, ósea uno de primerazo no es el

mejor ni el que más sabe, porque si bien la universidad te da las cosas teóricas hay cosas que uno no sabe y probablemente nunca llegue a saber.

1: creo que el fin de la universidad es formarnos como profesionales, en este caso dentro de la carrera de derecho para ser profesionales abogados, yo creo que hay un punto y es que si bien una universidad como estas que brinda una formación y educación de alta calidad, creo que también uno debe tener ciertas etapas de la vida para tener ciertos puntos como referente y si bien digamos puede que yo conozca mucho y sea el mejor de la clase hay unas brechas muy grandes entre lo que es el mundo académico y el mundo formativo ya al mundo practico formal. rescate dos cosas de la pregunta y es que digamos frente a los conocimientos de: ¿tendría las capacidades de tener un grupo de trabajo? digamos entendiéndolo de que uno primero tendría que aprender de alguien para poder aprender sobre eso, pero yo también estoy viendo en este caso unos componentes de liderazgo y trabajo en equipo y siento que la universidad brinda muchos espacios donde uno se puede formar, digamos acá puntualmente el caso del consejo estudiantil, yo he tenido una cercanía tres años de mi carrera y es lo que llevo estudiando dentro de mi carrera que me ha permitido crecer y madurar, pero creo que es un caso muy particular. digamos la universidad ofrece muchos de estos espacios, son espacios totalmente voluntarios, entonces digamos hay personas que pueden crecer y crear esas aptitudes, como hay otras personas que pueden salir, graduarse y ser totalmente ajenos a las dinámicas de trabajo en grupo, de liderazgo etc...

3: yo pienso que tengo una opinión muy diferente, pienso que depende el caso, porque a pesar de que uno estudia en una universidad como esta y de la carrera académica y los diferentes grupos que uno tiene encima, en ocasiones uno conoce personas que están en la misma carrera que uno, que trabajan, entonces pienso que esas personas tienen ese factor, entonces yo creo que si es la misma pregunta para esa persona, creo que diría que se sentiría en la capacidad de poder manejar a alguien por donde él ya ha pasado, porque lo que dice mi compañera es verdad, si uno no sabe cómo vive el muchacho recién egresado, el que está aprendiendo a escribir una demanda o a donde la lleva y eso, yo pienso que una persona que ha venido trabajando porque le toco o se lo ofrecieron, por lo que haya sido sabe más que uno y como lo dice mi otro compañero también depende de los espacios ósea como su personalidad porque bien hay personas que son muy buenas digamos laboralmente, académicamente o en ambas, a veces su personalidad no es buena para ir a dirigir un grupo porque o son muy egocéntricos o piensan que el otro es más bruto que ellos entonces no puede trabajar allá y lo botan, porque una persona más allá que sea un bien procesalista, laboralista también lo sea como persona, porque cuando a uno tiene un mal jefe detrás de uno va o a odiar el trabajo o hacerlo mal y encima el jefe va a quedar mal. entonces también es crear esa conciencia de que frente a las personas uno tiene que aprender hacer empático y entender a los demás y hasta saber que no caerle bien a todo el mundo, pero si ser amable, porque si uno es mala persona no le van a rendir y uno como jefe se puede deslegitimar en su autoridad.



2: yo creo que ahí se toca lo que decía mi compañero, del liderazgo y bueno esta es una opinión personal, yo creo que uno no nace líder, sino que un líder se hace.

## **Estudiantes Facultad de Jurisprudencia 2019-II**

### **Decimo semestre (10)**

### **Noveno semestre (9)**

**Entrevistadora:** una vez se gradúen ¿saben a lo que se quieren dedicar? o ¿desean esperar a que la vida los guie y vaya determinando esto, ¿tienen alguna proyección en temas laborales?

10: pues digamos que yo ya se mi enfoque a mí me gusta el derecho comercial, ya trabaje en temas corporativos y ese es mi fuerte, trabaje en derecho societario aparte de mi practica con una profesora de la universidad, quiero rotar por muchas partes en mi vida laboral, me gustaría trabajar en la superintendencia, en todas, sería divertido, en la bolsa y también en firma creo que es importante pasar por ahí.

9: yo la verdad todavía no me decido, digamos, si nos referimos solamente al derecho, yo al principio pensaba que me gustaba solamente el derecho y después de la practica me di cuenta que si pero- no tanto, cuando vi tributario como que si pero no, laboral también a veces sí y a veces no, pues digamos que tengo la ventaja que sé que hay varias cosas que me gustan no como alguna gente que no le gusta nada, yo sé que hay varias cosas

que me gustan pero no se a que me dedicaría, si es sobre el resto de mi vida yo lo empiezo a dudar. el tema de trabajar en una firma no me llama la atención por gusto, en la medida de que son muy explotadores y la firma se dedica solo a derecho, entonces uno se encierra ahí y trabajas días enteros según lo que le he escuchado a la gente que conozco, entonces por ese lado no me gustaría, pero sé que es un potencializador muy bueno, eso para la hoja de vida es muy bueno, las personas que trabajan en firma son solicitadas después por las empresas que asesoraron.

**Entrevistadora:** ¿creen que un abogado se debería dedicar a algo en específico, que hay un prototipo de abogado, lo que debe hacer?

9: es una pregunta difícil porque a uno le dicen que un abogado siempre puede trabajar en cualquier cosa y pues es cierto, se necesitan abogados para todo, uno puede ser un abogado de firma que se dedique 100% a temas jurídicos y asesorar empresas o puede ser el abogado de empresas que ayuda en los proyectos y las cosas internas. hay mucha gente que estudia derecho y que es abogado, pero lo mezcla con su propio emprendimiento y de ahí lo sacan adelante, entonces los representantes legales de muchas empresas son abogados, después con especialización en administración o en todo tipo de cosas, pero empezaron siendo abogados entonces yo pienso que puede dar para todo.

10: yo pienso igual que mi compañero, digamos cuando yo inicie mi carrera si creía que había un perfil y un prototipo específico, pero cuando yo entre a mi carrera me di cuenta

que hay muchos perfiles distintos, personales muy distintas dependiendo de que enfoque tienes de tu carrera, hay gente que se dedica a los DDHH y no es el mismo abogado litigante que uno ve en los juzgados, creo que un abogado puede ser perfectamente un emprendedor y de hecho es una excelente herramienta para emprender.

**Entrevistadora:** ¿qué es emprender?

10: mi concepto de emprender es construir una idea nueva y materializarla en un negocio

9: yo no tengo una definición técnica de eso, la debe haber, pero tengo un imaginario muy parecido al que tiene mi compañera que es sacar tu negocio adelante, coger una idea, montar el modelo, mirar los costes y empezar a darle, ósea sacar negocios.

**Entrevistadora:** con todo lo que hemos escuchado hoy en día del emprendimiento y que muchas personas hablan de ello, ¿en algún momento de la carrera les ha surgido interés de ver que es emprendimiento para emprender o para saber más sobre el tema?

10: eso es difícil, porque si bien tenemos muchas áreas en las cuales desarrollarnos, como que nunca pensamos en ir mas allá o son muy pocos los que piensan que pueden ir mas allá de las áreas en las que pueden desempeñarse, yo pienso que en esta carrera bajo mi percepción es así, tu no emprendes si no que dices como este es mi enfoque, me voy hacia allá y si bien hay muchos todos ya están de alguna manera establecidos a menos que tú ya quieras generar empresa que conozco muy pocos que quieren.

9: lo que yo creo o lo que se de la gente que ha tratado de emprender es que emprender es algo muy difícil, muy muy complicado, es muy riesgoso y pues obviamente cuando uno ve comercial y le explican ahí a uno como esta empresa nació de tal y lo ponen a uno a leer libros piensa que chévere emprender, pero vaya uno y materialícelo acá, primero tienes que encontrar una idea, a mí todavía no se me ha ocurrido una idea innovadora como para empezar a hacer algo o algo que ya exista y yo lo pueda mejorar de tal manera que pueda sacar una plata de eso, todavía no lo tengo y segundo pues se requiere de mucha ayuda de gente que sepa de los diferentes temas de la administración y de todo eso y se necesita plata y yo la verdad no. Pues uno lo ve y piensa que realmente puede ser una gran oportunidad, pero todavía no se ha dado todo como para que yo encuentre algo y lo pueda llegar a hacer.

**Entrevistadora:** ¿creen que un emprendedor necesita de unas competencias específicas para poder emprender? ¿cuáles competencias serían? o ¿cualquier persona sin ningún conocimiento podría emprender?

10: pues en lo subjetivo, tener tenacidad porque pues digamos que en una encuesta de una visualización que hice a mis compañeros que están en 10mo semestre, ninguno me dice como “oiga, formemos una firma y hagamos entre los tres algo juntos” casi todos tienen el enfoque de buscar trabajo, de ir a una firma a una entidad, pero no tienen como la idea de sobrepasar esos límites, como primero emplearse. entonces digamos que es como tener tenacidad y perseverancia porque no es fácil, digamos que cuando sabes que

dependes de lo que trabajes y de cómo se muevan los mercados y los negocios, sabes que todo depende de eso y tus ingresos netamente dependen de eso, cosa que a un empleado no le ocurre, él sabe que tiene un salario fijo cada mes entonces yo siento que tener mucha tenacidad y digamos que en lo que he visto de mi carrera, cuando tú vas a emprender tienes que mezclarlo con el derecho en todo: competencia, consumidor, comercial en general, es imposible desligar si vas a generar un rendimiento, el derecho. pero eso no implica que tiene que saber de todo el derecho, puede tener una asesoría muy buena y salir adelante, yo creo que son más cualidades y aptitudes subjetivas de esa persona, el tener esa perseverancia y tenacidad.

9: yo creo que si se deben tener competencias como las que dice mi compañera, la perseverancia y la tenacidad es fundamental, pero más que eso se necesitan una serie de conocimientos un poquito en economía, finanzas, obviamente en derecho, en contabilidad, porque ellos realmente están trabajando con números, están analizando muy bien su competencia, tienen que saber muy bien ese tipo de cosas, no sé muy bien como clasificar eso en lo que estudian los administradores o ingenieros industriales, de saber cómo economizar bien, como volverse más eficiente, como gastar menos y producir más, se necesita algo de eso, se necesita saber analizar muy bien a la competencia, leer estadísticas y saber hacerlas para un emprendimiento bueno creo que se necesita todo eso.

**Entrevistadora:** ¿creen que con lo que se les ha dado en la universidad hasta el día de hoy, ustedes tienen las competencias para emprender en este momento?

9: yo siento que la universidad o por lo menos en la carrera de derecho no nos ha enseñado mucho del tema de emprendimiento realmente o no nos ha dado todas las herramientas, como esa visión no ha habido nada de eso, sé que en la universidad han habido cursos de emprendimiento, dicen que inscribas tu emprendimiento, mi novia estuvo en eso, pero digamos como tal en la carrera no, yo no lo siento, digamos mi papa es administrador y yo lo escucho hablar y hay cosas que no entiendo, ni siquiera son como conocimientos técnicos si no visiones, la visión que tienen, necesito que él la diga para poderla tomar porque a mí solo no se me ocurriría, pero eso para él está incorporado, como amigos míos que estudian administración, lo mismo, están pensando todo el día en eso y necesito que me lo expliquen o escucharlos a ellos para caer en cuenta de eso y ¿yo me atrevería a emprender en este momento? me atrevería tal vez a invertir mi plata a alguien que sepa de eso, pero empezarlo yo desde cero, tal vez lo podría hacer pero me asesoraría mucho de mi papa, de gente que sepa más de eso, pero lanzarme yo solo al vacío con mi plata yo creo que no.

10: yo creo que no tengo como esa tenacidad de asumir un riesgo desde cero sin tener capital, sin tener nada, yo creo que en este momento uno sale a al menos tener un ingreso fijo en mi caso, digamos que el riesgo de decir que tal vez en un mes no va a llegar ningún dinero sería como decir ¿y ahora qué hago?, de hecho, pensé lo mismo,

como yo asesoro a los emprendedores, me encargo de asesorarlos en lo que corresponda.

**Entrevistadora:** ¿saben que es emprendimiento social?

9. no se

10: no sé si está relacionado con responsabilidad social.

**Entrevistadora:** ¿saben que es intraemprendimiento?

9: no se

10: no se

## **Estudiante Facultad de Jurisprudencia 2019-II**

### **Noveno semestre**

**Entrevistadora:** ¿tienes claro a que te quieres dedicar una vez te gradúes o aun no?

yo tengo claro que quiero al salir en cuanto a mi carrera quiero ejercer en el derecho, quiero trabajar en una firma ojalá de derecho privado y aprender mucho de la firma, esa es la primera etapa. pero tengo claro que quiero emprender en un futuro, no en mi emprendimiento actual, pero si quiero emprender en derecho, entonces estoy viendo, así como hice mi empresa que ahorita te contare del modelo de negocio, ver esas falencias,

esas cosas y poder transformarlas en un emprendimiento, entonces esa es como mi visión frente a la vida.

**Entrevistadora:** ¿qué es para ti emprender y que sabes sobre emprendimiento?

emprendimiento es muy variable, es un concepto del que se habla mucho y creo que cada uno le da su propia marca, su propio sello y definición, entonces uno habla de “si estoy emprendiendo” y es básicamente lanzarse y arriesgarte a lo desconocido y es empezar de tener nada, una idea y empezar a edificar, el procedimiento, la estrategia y armar tu equipo que tal vez es lo más difícil en el momento del emprendimiento, pues yo creo que es eso. es partir de cero o de una pequeña idea a ejecutar, creo que ese es el proceso que yo denomino es emprendimiento

**Entrevistadora:** ¿crees que un emprendedor necesita tener ciertas competencias? o ¿cualquier persona puede emprender?

creo que emprender puede hacerlo cualquier persona, lo difícil es la disciplina, lo difícil es llevar acabo, porque ideas se nos ocurren todo el tiempo, problemas tenemos todo el tiempo, conocemos y escuchamos en las noticias todo el tiempo que está necesitando la gente, la cosa es ingeniarte la solución y llevarla a cabo, con disciplina, con una rutina y sobre todo cuando tú tienes que manejar tu empresa o tu proyecto de la mano con la universidad es lo difícil, entonces literalmente yo digo 90% disciplina y 10% conocimiento, yo estoy en un área que no sabía nada, sabia la problemática y ahí ya estamos.

**Entrevistadora:** cuéntame sobre tu emprendimiento y ¿cómo llegaste ahí?



mi emprendimiento tiene dos propuestas de valor, primero la compra justa en donde queremos comercializar bajando costos y el fundamento ecológico, creyendo en los modelos sostenibles de negocio, con la política cero plásticos, creamos un sistema de economía circular.

**Entrevistadora:** todo esto de lo que me estás hablando ¿cómo lo aprendiste?, hablas de términos como: propuesta de valor, comercializar bajando costos etc...

podcast, yo no escucho música cuando voy en el transporte público si no que escucho podcast, como que intento optimizar mis tiempos al máximo , ay un pocotón de herramientas entonces yo escucho podcast y de ahí sé que hay que generar una propuesta de valor, hay que generar un fundamento o modelo de negocio, todo eso lo he aprendido en podcast, digamos variación de mercado, ahorita nosotros estamos en esa etapa es importantísimo que tanto le gusta a la gente y si hay alguien que está dispuesto a comprar tu producto, entonces todo eso a través de podcast, de libros.

**Entrevistadora:** ¿cuándo empezaron esas ganas de hacer el emprendimiento?

yo tengo muchas ideas y nunca me había lanzado, me daba miedo, eso es lo que pasa, da miedo, tengo una idea en cuanto a un modelo de firma que quiero implementar pero como que no es el momento porque yo digo, para eso necesito conocimiento y por eso digo que quiero ir a trabajar en firmas, pero hemos presentado proyectos en concursos para obtener fondos, pero actualmente queremos entrar con el proyecto que ya tenemos y

si no encaja en lo que nos pide el concurso, entonces ya ir y buscar otros fondos, hay muchísimos y ojalá.

**Entrevistadora:** ¿crees que la universidad, específicamente la facultad de jurisprudencia, te ha brindado herramientas para que tu emprendas?

esto empezó en furor hace como un año, cuando yo entré no, no se hablaba del tema, pero si hay algún legado que dio el ex Rector José Manuel, creo que fue eso y desde la facultad de administración de empresas todo está muy enfocado allá, porque me gustaría que trajeran más herramientas de emprendimiento hacia acá. creo que han ingresado cosas interesantes, de pronto sería interesante que existiera la posibilidad de hacer proyecto de grado en emprendimiento o como un tema más para que tú puedas enfocarte en serio y que la universidad te apoye en eso.

todo en la vida te da herramientas, la vaina es tu como las interpretas y como las utilizas. por ejemplo, en hacienda pública, el profesor nos puso a hacer un proyecto de ley sobre reforma agraria y yo sabía ya que era un tema sobre intermediación, lo que trata mi emprendimiento, pero gracias a esa clase fue que pude poner en el ámbito académico el tema de la intermediación, el problema del agro en Colombia, cuáles pueden ser políticas que puedan apoyar al país y como que eso me apoyó. yo creo que si bien la universidad brinda herramientas, porque a cada rato me llegan correos, me acaba de llegar una cosa sobre un curso gratis de agricultura (mi emprendimiento) voy a ver si me meto, da herramientas, la cosa es tu como estudiante como las lees y como las aprovechas porque

como yo te decía, es muy complicado, sobre todo por la excusa “tiempos”, como uno está en la rutina, está en parciales, está por ejemplo el fin de semana pasada yo no he dormido porque estoy en parciales, el domingo es día de pedidos y yo en mi empresa soy quien va por los pedidos, quien maneja, quien reparte, que despacha, quien organiza, quien toma fotos y así estamos todos los socios que somos tres personas, porque no podemos pagar un salario, entonces tenemos que estar dedicados a toda la cadena, que todo salga perfecto, quedar bien con los clientes, entonces obviamente todo mi domingo y todo mi sábado en tema de planeación. entonces yo prácticamente estaba ayudando a mis compañeros mientras estaba haciendo pedidos, haciendo trabajos, obviamente es complicado, yo creo que si compensar ese tipo de tiempos es un tema, llega un momento del día y de la semana donde estás muy agotado, mi horario de trabajo en mi empresa es de 3 am a 5 am que es un tiempo de trabajo para mi empresa, después universidad hasta las 9 pm y de 9 a 10 pm termino de concretar cosas de mi empresa entonces obviamente hay días en los que “ufff” es fin de semana quede muy cansado, es muy pesado cuando tú estás haciendo este tipo de cosas, pero pues yo creo que es una cosa que es el sacrificio y es el discurso no bonito que por lo general cuando una va a charlas de emprendimiento no lo cuentas, que es el sacrificio, entonces creo que es un tema de compensar, es igual que cuando trabajas.

**Entrevistadora:** ¿crees que hay un prototipo de abogado? ¿de lo que debe ser y hacer un abogado?

un abogado tiene que ser responsable y ético, un abogado puede dedicarse a lo que el determine, idealmente pues al derecho, pero yo creo que una profesora cuando culmino su clase nos dijo algo muy chévere y fue, independientemente de lo que ustedes sean el derecho te da estructura.

**Entrevistadora:** ¿sabes que es el emprendimiento social?

sí, eso es lo que estamos haciendo con mi empresa, es por medio de un modelo sustentable, que te reporte utilidad, tu poder hacer un cambio para la sociedad, para la comunidad con que trabajes y para tus usuarios, creo que es un sello importantísimo y es para donde vamos a empresa a tender las empresas, porque el sistema empresarial normal que nosotros tenemos, las grandes corporaciones, ya la gente no esta tan conforme con esos modelos y si bien hay un sistema que funciona bien que es el capitalismo, hay que imprimir un sello de responsabilidad social en este tipo de ámbitos.

**Entrevistadora:** ¿sabes que es el intraemprendimiento?

no lo sé.

**Entrevistadora:** ¿hubieras querido que la universidad te apoyara más en tu emprendimiento?

uno apoyo siempre quiere, si de pronto como una guía, lo que pasa es que de pronto no se publicita bien, si me gustaría de pronto en este momento tener un asesor, alguien que tenga experiencia y yo le pueda comentar, yo sé que existe un centro de emprendimiento,

algo, pero no sé cómo acceder, sé que existe algo y sé que si lo busco, puedo, pero también acabo de llegar de una pasantía, llegue y de una vez me puse a trabajar en mi empresa, fue una revolución, porque nuestro modelo de negocio lo creamos en seis meses, lo empezamos, lo escribimos, planteamos nuestras alternativas y cuando llegue fue el proceso de ejecución, ahorita sé que va a llegar el momento en donde pueda averiguar sobre el centro de emprendimiento, que requisitos se necesita y eso.

## **Estudiante Facultad de Jurisprudencia 2019-II**

### **Decimo semestre**

**Entrevistadora:** ¿sabes a que te quieres dedicar cuando te gradúes?

desde el principio tuve muy claro que me gustaba mucho el derecho privado, el litigio, por mi papa, el siempre hizo eso y por eso me gustó el litigio y el derecho privado, a medida que paso el tiempo me empecé a enamorar del derecho de familia y un día tuve la fortuna de empezar a trabajar con una firma de abogados en este tema, desde aproximadamente séptimo semestre.

en un futuro no me veo trabajando en el estado, si me gustaría trabajar en la firma en la que estoy me gustaría seguir puesto que las personas con las que trabajo son excelentes personas y además excelentes maestros. si se da la oportunidad me gustaría seguir

trabajando ahí, si no se da la oportunidad me gustaría ya sea con una firma que maneje temas de derecho privado en una firma pequeña, no me gustaría en una firma muy grande porque para mí el trabajo es importante, pero es más importante la vida y yo me he dado cuenta que en estas firmas grandes tu vales por horas y no por lo que eres como persona, entonces de que sirve uno ganar arto si no tienes tiempo para disfrutarlo. Si no se da la oportunidad de trabajar en una firma, entonces independiente, es muy complicado, pero si me gustaría.

Mi sueño a futuro es tener mi propia firma ya sea en una sociedad con alguien o solo o algo que es como un sueño que ojalá un día se me vaya a dar que es comprar la firma o acciones para ser socio de donde hoy trabajo.

**Entrevistadora:** ¿sabes que es emprender?

La definición exacta no, emprender es cuando alguien trabaja por si solo y como que inventa algo propio y no trabaja para los demás.

**Entrevistadora:** ¿Crees que una persona que quiera emprender debe tener algún tipo de competencias específicas o especiales?

Yo creo que es fundamental ser persistente, la persistencia es lo más importante creo yo, en el emprendimiento. Es algo que se debe cultivar. Primero yo creo que las competencias que debes de saber, es en lo que quieres trabajar, yo no puedo ponerme a crear una empresa de asesoría de imagen si no tengo ni idea, hablo de conocimiento del

área y no conocimiento de cómo se debe emprender, yo creo que el emprendimiento es algo de cada uno y obviamente como decía con persistencia

**Entrevistadora:** ¿si tuvieras la oportunidad de emprender con aquellos conocimientos que te ha dado la universidad al día de hoy, lo harías? O ¿crees que debes esperar para aprender ciertas cosas?

Pues yo veo que para emprender yo, sería montar mi propia firma y considero que es muy difícil en estos momentos emprender, por la inexperiencia, no porque la universidad no me haya dado las bases, sino porque la vida practica es muy diferente a la vida académica, entonces por eso me parecería que sería muy apresurado emprender y de pronto podría ser un salto a un abismo.

**Entrevistadora:** ¿a qué crees que un abogado se debería dedicar?

Depende, yo pienso que el derecho es una carrera tan amplia y tan universal que tú puedes trabajar en cualquier ámbito, ya sea como abogado de empresa, asesorando al estado como si fuera una empresa, litigando o simplemente realizando consultorías, eso sí depende de lo que cada uno quiera, yo no siento que vaya a ser un abogado de empresa, no me gustaría, tampoco creo que del estado, me gustaría es litigar y hacer unas consultorías, pero pues un abogado se puede dedicar a cualquier cosa, no hay como una limitación.

**Entrevistadora:** Para hacer la firma que sueñas, ¿crees que hace falta algún conocimiento mas aparte del derecho?

Yo creo que hay que asesorarse de un tema administrativo porque nosotros no sabemos de contabilidad, por ejemplo a mí me gusta mucho el derecho privado pero yo no sé de temas tributarios, yo no sé qué es lo que debo pagar anualmente por la creación de una sociedad, entonces si hay que asesorarse en muchísimas cosas, eso no es algo de “monte mi firma y ya”, yo creo que hay que delegar algunas funciones a otras personas, en un principio obviamente por el tema económico será muy limitado entonces uno mismo tendrá que hacer su propio marketing, la constitución de la sociedad pero bueno eso no es digamos tan complicado para un abogado, pero esto es por temas económicos. Digamos que más adelante la idea es ir delegando esas funciones a otras personas, que ya no tenga uno que hacer el marketing de su propia empresa, sino otras personas, que ya no sea uno el que lleve la contabilidad de la firma porque a medida que va creciendo así mismo crece la contabilidad y pues yo creo que hay que delegarlo a otras personas, pero en principio si pienso que es de uno, buscar asesoría y pues de pronto, no lo sé, no tengo conocimiento de esto, pero debe existir algún diplomado sobre cómo crear tu propia empresa, como empezar de cero y ahí deben tener como de todo, creo que eso si es importante como que lo de una universidad o la cámara de comercio o no sé.

**Entrevistadora:** ¿Conoces algo dentro de la universidad en el transcurso de tu pregrado, que te permita conocer más sobre emprendimiento, si quisieras hacer algo de emprendimiento siendo estudiante, conocerías alguna forma de hacerlo?

No, la verdad no.



**Entrevistadora:** ¿Sabes que es emprendimiento social?

No

**Entrevistadora:** ¿has escuchado que en la facultad de administración trabajan temas de emprendimiento? ¿crees que es solo para los de la facultad de administración? O ¿crees que puedes ir allí a pedir asesoría?

Si he escuchado, la verdad no sé si nosotros podemos ir, yo me imagino que sí, pero pues ahí estoy en un desacuerdo y es que me parece que la universidad le está dando muchísimo enfoque a la facultad de administración con temas de emprendimiento e innovación.

**Entrevistadora:** ¿conoces algo sobre intraemprendimiento?

No

**Egresado Facultad de Jurisprudencia 2015-I**

**Entrevistadora:** ¿cuándo te graduaste tenías claro lo que querías hacer?

si desde un principio lo tenía totalmente claro. Quería litigar y trabajar como independiente en mi propia oficina, de hecho, con mi padre lo venía haciendo desde antes de graduarme.

**Entrevistadora:** ¿desde que semestre empezaste a trabajar?

desde tercer semestre.

**Entrevistadora:** ¿nunca pensaste en ser empleado?

no nunca lo pensé, trabajé durante un año como por sentir la experiencia, pero siempre tuve claro en tener mi propia oficina.

**Entrevistadora:** ¿dónde trabajaste?

en la firma de un egresado de la universidad, estuve allí un año asesorando centros comerciales en Bogotá, era como el fuerte de él en consultoría y con un par de litigios administrativos y después regresé a la oficina a trabajar con mi papá.

**Entrevistadora:** ¿una vez te graduaste te trazaste una meta o un proposito profesional especifico?, por ejemplo, que la firma en donde trabajaras fuera más grande o simplemente que trabajaras en los casos que te llegaban etc...

si de hecho no solo un objetivo específico sino varios a corto, mediano y largo plazo, en efecto uno de ellos es que la firma precisamente tenga un crecimiento y en la actualidad como la había enfocado mi papá pues es a un tema más general en cuanto a muchos temas, lo que tengo pensado ya a mediano plazo es focalizarla directamente al sector privado para que tenga un crecimiento y no se quede en lo que comenzó.

**Entrevistadora:** ¿a que crees que se debe dedicar un abogado?

yo creo que los abogados pueden dedicarse prácticamente a cualquier cosa, tanto pueden estar en asuntos gerenciales, litigios, consultorías, un abogado puede crear su

propia empresa, es una profesión que no está limitada, tiene un rango de acción bastante grande.

**Entrevistadora:** ya que tocaste ese tema, cuéntame si ¿sabes que es emprender y que sabes sobre el emprendimiento?

he visto un par de asuntos sobre emprendimiento, ha sido todo por iniciativa propia.

**Entrevistadora:** o sea que ¿todo lo que has aprendido sobre emprendimiento ha sido porque lo has buscado? ¿porque lo has leído?

si totalmente, porque hoy en día digamos que con internet está más al alcance de uno, con YouTube y todas esas cosas igual hay un montón de libros en cuanto a esos asuntos, yo estoy investigando sobre eso hace relativamente poco como durante los últimos 6 meses, pero si me parece que es algo realmente muy importante sobre todo para las personas que están independientes pues es un pensamiento que, si lo ayuda a uno a muchas cosas, a focalizarse, sobre todo.

**Entrevistadora:** ¿crees que un emprendedor debe tener ciertas características, entiéndase aptitudes y conocimientos para emprender o cualquier persona desde su campo lo puede hacer?

yo pienso que cualquier persona desde su campo lo puede hacer pero creo que es un tema más de actitud que de aptitudes, porque es tener la actitud de hacer las cosas y la intención y la perseverancia de lograrlo, finalmente el otro pensamiento que no está nada

mal es también estar uno empleado y tener una estabilidad, el emprendedor requiere ciertos riesgos, cierta conciencia y sobre todo tener mucha fe en lo que uno está haciendo y también mucha inspiración para hacerlo, pero creo que cualquier persona en el mundo desde la posición que comience así tenga mil pesos en el bolsillo o tenga diez mil millones, cualquier persona puede lograrlo porque son los casos precisamente que se ven, no necesita uno tener mil estudios para poder iniciar en eso sino que creo que es un tema más de actitud.

**Entrevistadora:** ¿crees que un emprendedor podría tener conocimientos específicos?

si claro, usualmente hay muchos emprendedores que se vuelven autodidactas en los temas que necesitan, si se están enfocando en asuntos empresariales se dedican a ese tema y se especializan por su cuenta en el tema.

**Entrevistadora:** ¿crees que la universidad te dio los recursos necesarios para montar tu firma, si no hubieses empezado con la firma de tu papa crees que con los conocimientos y recursos de la universidad hubieses podido iniciar tu empresa?

yo creo que realmente faltó, pienso que la universidad tiene un enfoque más académico en cuanto a adquirir conocimientos en todas las materias del derecho, pero no es un tema muy práctico en el cual falta una guía donde se diga si quieres emprender en esto, abrir tu propia firma o algo así, que se haga de esta u otra forma, pues realmente la universidad no lo tiene, no sé si en electivas lo haya pero en cuanto a las materias dentro del pensum no lo hay, no sentí que hubiese un incentivo al emprendimiento.

**Entrevistadora:** ¿crees que en la cultura que viviste en tu pregrado y entre tus compañeros había esa idea de emprender, crees que hubo impulso a que ustedes crearan su firma, su nicho de empresa o crees que no se daba mucho?

no mucho, excepto casos contados de un par de compañeros que se decidieron por emprender, incluso fuera del derecho y por iniciativa propia y porque tenían eso dentro de su pensamiento desde un principio, pero no como tal de que hubiese un estímulo por parte de la universidad para emprender y hacer su propia empresa. cómo que esa cultura de que todos seamos empresarios no realmente no, al menos yo desde mi punto de vista no lo sentí así.

**Entrevistadora:** ¿sabes que es el emprendimiento social?

no, no realmente

**Entrevistadora:** ¿sabes que es el intraemprendimiento?

No

### **Egresadas Facultad de Jurisprudencia**

**(1) 2019-I**

**(2) 2016-I**

**(3) 2018-II**

¿Cuándo se graduaron tenían claro que querían hacer y a que querían dedicarse?

1: Cuando me gradué no tenía muy claro en qué área del derecho ejercer y deje que la primera experiencia de trabajo delimitara un poco lo que iba a hacer, además como estoy joven puedo dar un poco de vueltas, entonces todavía puedo explorar si familia, civil, trabaje en corporativo en la universidad, pero no tengo todavía definido donde quiero desempeñarme. Antes de graduarme estuve en una empresa, era divertido y aprendí muchísimo porque también interactuaba con no abogados entonces uno aprende mucho, en principio entre porque necesitaba trabajar, luego me pareció súper chévere, luego se dio en el que estoy actualmente porque igualmente necesitaba trabajar, pero no es que sea el trabajo de mis sueños, ese aun no lo he encontrado.

2: Después de la mitad de la carrera hice profundización en derecho internacional y siempre quise meterme en DDHH, pero en la vida laboral no ha sido posible, porque primero salí y litigé 6 meses porque no conseguía trabajo, porque yo llegaba a firmas o a una empresa a pedir trabajo con 25 años y me decían que si no tenía experiencia o especialización entonces no me contrataban. Luego recibí una llamada para trabajar en una Universidad y empezó mi vida en el Derecho de Familia, entonces yo si litigé esos 6 meses después de que me gradúe en Civil y en Familia, pero yo pensé que al entrar a trabajar en la Universidad iba a tener un mejor ingreso, porque eso fue un choque grande ya que la universidad lo prepara para ocupar los mejores puestos y ser el mejor abogado, pero la vida real es diferente y ese choque es muy fuerte. Entonces, DDHH no lo he podido ejercer a pesar de que tengo una Fundación no me genera ingresos por lo cual me toca seguir trabajando en empresa y litigando en área de derecho privado. ¿La idea de la

Fundación cuando inicio? Al año que yo estaba ejerciendo el derecho de familia empezó la idea de que necesitaba DDHH si o si, entonces me di cuenta que el área era muy complicada y que era mejor crear trabajo que buscar trabajo entonces cree la fundación, me dieron las ganas como al año y a los dos años la pude constituir, ahorita la tengo constituida y ahorita estoy empezando a trabajar con grupo ad honorem en la fundación, pero es súper complicado porque el trabajo no da tanto espacio, también estoy estudiando Maestría en Derechos Humanos porque ese es mi corazón pero la vida me ha llevado a litigar en derecho privado, pero digamos que ese es el flujo de caja para cualquier abogado, aunque DDHH sé que algún día me podrá dar algo, el derecho civil también porque es mi diaria y área de trabajo, litigo y hago mis cosas por fuera de la empresa que trabajo para apoyar el ingreso del mes.

3: Antes de graduarme estaba trabajando en una empresa como consultora de impuestos, me gusto cuando lo vi en intercambio y me gustó mucho tributario, termine trabajando ahí porque aplique por una convocatoria en Facebook y me gusto trabajar en eso un montón. Yo toda la vida había querido hacer algo útil por las personas y en impuestos uno no hace nada útil por las personas, salvo por las empresas que tiene trabajadores, de resto nada, entonces yo estaba trabajando allá y un día hubo un detonante y fue que me hicieron el paseo millonario y yo solo pensaba que no podía ser que toda mi vida la pase dentro de una firma para ganar más dinero y no hacer nada por la gente, ósea me pude haber muerto y no haber hecho nada útil por nadie más si no por mí, entonces digamos que eso fue un detonante en mi vida para ponerme a pensar que quería yo respecto de ser

abogada porque obviamente tuve esa crisis al terminar la carrera de “no sé qué hacer”, “no sé qué me gusta, no siento que sea útil” entonces ya cuando me gradué me di cuenta que si era útil, que había estudiado lo que me gustaba pero no estaba haciendo lo que quería. Los socios me permitieron pensarlo y cuando volví renuncié porque decidí que definitivamente no era lo mío, luego empecé a trabajar como asesora con otra persona con la que se supone iba a trabajar en temas de derecho ambiental y termine otra vez en temas de impuestos. Siempre iba a entrevistas y todo era impuestos con unos sueldos muy buenos, entonces pensaba que estaba condenada a hacer impuestos toda mi vida, yo ni si quiera me había graduado y me ofrecían un muy buen salario para hacer impuestos, entonces pensé que tal vez la vida me tenía para eso, ser rica y con eso ayudar a la gente o estoy buscando en los lugares que nos son. Luego abrieron una convocatoria para temas de violencia intrafamiliar y nunca había hecho nada en eso, pero estoy feliz trabajando en esto, aunque la justicia a veces no funcione. Yo la carrera la empecé a estudiar con el espíritu de “querer salvar el mundo” como de lograr justicia y después de que me pasara esa mala experiencia yo me ponía a pensar que tengo un poder que otras personas no tienen y es que este país ha sido construido por juristas y nosotros tenemos ese poder, entender que tenemos la posibilidad de cambiarle la vida a las personas y aunque algunos lo hagan para mal porque construyen mal las normas, creo que son más las cosas positivas y eso fue lo que hizo que al final quisiera cambiar de rumbo y no dedicarme a algo que no me gusto y no quiero, no quisiera ser simplemente



una persona que dona dinero y va a lugares de caridad solo para sentirse caritativa, si no quiero ser la persona que además de hacer la donación, ayude a las personas.

**Entrevistadora:** ¿Una vez graduadas se han trazado alguna meta o propósito profesional particular?

1: Yo siempre he pensado que quiero ser la mejor en el área privada y luego al público, es decir dominar el mundo privado y cuando ya sienta que domino esa área poder pasar al mundo público como juez, entrar a la rama y poder entender ese mundo, me gustaría ser magistrada, pero por ahora debo conocer un poco más del derecho privado.

2: Yo no me veo como funcionaria pública, ni como juez, ni en una oficina, me veo en la calle con la fundación y trabajando de la mano con la comunidad, creciendo profesionalmente y personalmente pero sin esos cargos jerárquicos que dominan tus pensamientos, entonces siento que me iría mucho mejor siendo un alma libre sin subordinación en pensamiento, le quiero apostar todo a la fundación con un enfoque social y cultural, tratando de mezclar diferentes profesiones sacándole provecho al derecho, al litigio que tengo en probado que me gusta, ese es mi proyecto como persona, líder, profesional, apoyo a la sociedad, mi familia y a todo el que pueda, ese es mi proyecto profesional afuera del trabajo al que me ha llevado la vida.

3: Yo me veo como magistrada de la Corte Suprema de Justicia sala Penal, sé que es un cargo difícil porque es político o me veo trabajando en el departamento de género de diferentes entidades como la JEP, la Corte o la Fiscalía, quiero en algo de género porque

estoy haciendo la maestría en eso y después quiero hacer la especialización en derecho penal acá, me gustaría hacer la especialización en derecho internacional con enfoque de género en España y quiero hacer una en derechos humanos porque creo que si hace falta. Pero mi sueño ideal es ser magistrada, pero es un cargo muy político.

**Entrevistadora:** ¿a qué se debe dedicar un abogado?

2: Yo creo que a aportarle a un individuo o a una masa colectiva, yo creo que el abogado no es una profesión para hacerse millonario, ojalá que sea un efecto secundario, pero no es la principal opción, para eso hay otras profesiones que si garantizan un mayor ingreso económico o que a pesar de ese ingreso económico no vender los principios jurídicos y éticos. El abogado aunque no tenga una causa altruista por completo si debe tener algo de eso, eso ha afectado nuestra profesión porque hay abogados que por encima de cualquier persona buscan sacar las cosas sin importarles nada, por su puesto el abogado debe ganar algo porque nuestra profesión vale mucho pero no puede pasar por encima de personas que en verdad no tienen los conocimientos que nosotros tenemos, ahí es donde tenemos una posición dominante, entonces tenemos conocimientos que podemos usar para ayudar a personas o para dañarlas, siento que el abogado debe tener límites no puede ser totalmente ambicioso ni “carroñero” como algunos lo son, no por encima de todas las cosas, uno debe saber hasta dónde llega.

3: Yo concuro con lo que dice Mauricio Villegas en su libro y es que los abogados estamos diseñados para que nadie nos entienda y creo que eso está muy mal, ay una

frase donde hacen las leyes que dices: “las leyes os darán la libertad” y creo que hacen todo menos eso, porque hemos complicado tanto el mundo de las personas que somos solamente nosotros los capaces de entender las normas y eso, porque a veces ni nosotros mismos las entendemos, entonces creo que la función del abogado es simplificarle la vida a las personas, nosotros tenemos un poder que debería ser bien usado. Entiendo que cada quien llega a esta profesión a ser y hacer lo que quiera ser, hay algunos que sueñan con volverse millonario y hay otros que soñamos con justicia, cada uno de los puntos de vista son válidos, siempre y cuando lo haga con dignidad, transparencia y ética, creo que eso es lo más importante.

Creo que los que sufren más por no entender las normas son aquellas personas que no tienen acceso a la educación y creo que es rol del abogado darle herramientas a las personas para que lo puedan entender, la gente no entiende sus derechos y obligaciones, creo que es necesario y hace parte del rol del abogado poder simplificar la vida de las personas.

1: depende mucho, porque hablamos de abogados como si fuéramos genéricos, como si fuéramos unos robots y me he dado cuenta de algo en esta conversación y es que todas somos muy diferentes, aunque seamos todas abogadas del Rosario y tenemos enfoques y habilidades diferentes y sueños diferentes. Por ejemplo a mí no me gusta el emprendimiento, no me veo emprendiendo como mi compañera ni estudiando penal como mi otra compañera, entonces deben ir encaminado a entender que somos personas y

trabajamos para otras personas y yo me acuerdo mucho que cuando vi derecho Romano y me explicaban que era justicia para ellos, yo quise aplicar eso a mi vida que es: vivir honestamente, darle a cada quien lo que le corresponde y no hacerle daño a nadie que en este momento en mi vida son los tres principios básicos. Si uno actúa así en el área en la que se desempeña no pasaría nada malo, porque estando en el rol en el que tú te encuentres si te detienes a aplicar esos tres principios no caerías en ningún comportamiento de los que somos criticados los abogados. También la función social y es que a nosotros nos enseñaron que vas a trabajar en una gran firma, que vas a hacer el mejor, si no decirle al estudiante que también cómo va a ganar mucho dinero un día, constitucionalizarnos un poco y decirle que tengo todas estas habilidades que puedo usar para bien o para mal y puedo retribuirle a la sociedad ayudando a los menos favorecidos, eso es lo que pasa mucho con nuestra carrera que es muy técnica y la gente o la entiende, si nosotros simplificamos un poco en el sentido de darle oportunidad a las personas, de que no nos vean solo como abogados operadores jurídicos sino como seres humanos que podemos ayudarle en su trabajo, así sería como debe actuar un abogado.

**Entrevistadora:** ¿sabes que es emprender? ¿Qué sabes sobre emprendimiento?

1: Emprendimiento es tener una idea de negocio y transpolarla al mundo real, de que deje de ser una idea, negocio no significa que tenga lucro o no lo tenga, sino que tenga una operación, entonces esa idea se materializa en un concepto real a través del cual uno brinda servicios, bienes o productos.

3: es cuando uno tiene la oportunidad de ser su propio jefe haciendo lo que ama. Hay un podcast que habla sobre el emprendimiento y habla de cómo las personas intentan ser su propio jefe con pasión, pero hablan de cómo la pasión puede extralimitar los sentimientos de las personas y habla como si uno quiere ser emprendedor no debe darse por vencido porque a pesar de que fracase un proyecto o lo que sea, el fracaso mismo es darse por vencido entonces si tu sueño es ser tu propio jefe, manejar tu propio horario, determinar como van a trabajar tus empleados y demás, pues no deberías darte por vencido y creo que eso es emprendimiento. Desde el punto de vista tributario es terrible, para las personas del régimen común es súper complicado porque fabricar aquí en Colombia no es barato, entonces supongamos que uno decida aliarse con una persona de la Guajira y yo lo vendo, entonces mi primera producción está en la Guajira pero pues me sale caro porque son los hilos etc..., entonces por ejemplo en el llano el emprendimiento está a partir de chinchorros y hamacas entonces un chinchorro puede salir en 600 mil pesos y la persona se gana 50 mil pesos y a eso se le debe poner los impuestos, ivas etc... todo los pagos, empleados, contador... entonces realmente no es sencillo para una persona en Colombia emprender porque sale muy costoso, entonces eso se de emprendimiento que realmente espero que algún día el hecho de tener un presidente joven realmente nos ayude para que la economía naranja realmente funcione en Colombia porque hay mucha gente con ideas muy buenas, que aman hacer esas ideas y ayudan a muchas personas como en el caso de la comunidad wayuu, pero se hunden económicamente porque no le da la base, ya que los impuestos se lo “tragan vivo”

2: Emprendimiento es tener una idea, poderla ejecutar para poder crear opciones de trabajo, opciones alternativas a las que ya están, yo creo que en Colombia el emprendimiento no se apoya como debería ser, por ejemplo el gobierno saca la ley sobre pequeños empresarios y jóvenes empresarios lo cual es una burla, te dan como un 10% para cámara de comercio, pero cámara de comercio tampoco es tan grande como si son los impuestos, entonces de cierta manera la ley de emprendimiento de cierta manera es una burla a los jóvenes que queremos iniciar a hacer trabajo y no buscar trabajo.

Afortunadamente todos somos muy diferentes como decía mi compañera porque en todos los campos tiene que haber personas y por ejemplo el emprendimiento no es para todo el mundo, porque es muy difícil empezar con nada, las personas que de pronto ya tienen un piso se les facilita un poco más un piso económico, de pronto un establecimiento ya físico, gente, pero es muy difícil porque por ejemplo lo que me pasaba a mi es que tengo que convencer porque ahorita necesito que las personas quieran donar su trabajo porque no tengo como pagarles, entonces tú necesitas de los demás para poder hacer tu emprendimiento, no significa que sea una condición los demás, pero si necesitas una comunidad para poder hacer fuerte tu emprendimiento, yo creo que en Colombia el emprendimiento debe cambiar la forma de ser individual a que sea más colectivo porque creo que nosotros somos una generación que entiende que el trabajo en grupo fortalece más que debilita, entonces una cosa es que yo creo que todos debemos unirnos, si tengo un problema tributario por ejemplo yo le pregunto a mi compañera, es un apoyo que nosotros como jóvenes, abogados si necesitamos la colectividad, si yo te ayudo a crecer a

ti apoyándote en tu entrevista sé que vas a sacar una tesis, te vas a graduar y eso en lo que yo te estoy ayudando te dará algo más y cuando tu tengas ese algo más a mí se me puede volver también más, entonces es como el gana-gana que tenemos que fortalecer en todas nuestras actividades.

Aunque en un emprendimiento como por ejemplo una fundación no se deban pagar impuestos, hay que tener un contador para que te pueda organizar tus finanzas, también es importante entender que en una fundación yo vivo de la cooperación nacional o internacional, es muy complicado competir en papel, ya si las opciones me dan para concursar y llegar a la entrevista de los apoyos puede que tu proyecto te sirva, pero hay muchas cosas políticas, entonces yo como le voy a pagar a las personas que ya tienen una reputación para que apoyen mi proyecto y así lograr financiación, entonces yo estoy compitiendo con varias cosas como emprendedora que no son solo las ideas, lo cual debería reinar en estas instancias, es decir, el proyecto cuando se materializa es muy difícil que lo vean si no vas con alguien de peso.

**Entrevistadora:** ¿Creen que para emprender se requieren ciertas competencias?

**2:** Si claro, competencias e ideas, yo sigo instagramers que emprenden, entonces he aprendido que las ideas deben ser particulares y uno tiene que agregarle su toque independiente a cada tema que uno maneje porque si no el emprendimiento no genera efectos, porque a mí no me sirve sacar los mismo que todo el mundo ya produce si nadie me lo va a comprar por más bonito que sea, entonces ay que primero amar el tema en el

que uno emprenda, segundo tener capacidades, no puedo ser pasiva ya que tienes que manejar gente, contactos, horarios, hay habilidades que debes manejar, aunque las personas pasivas se pueden preparar para ello, pero yo creo que necesitarían buscar una persona o elemento que pueda suplir lo que les falta, creo que en este mundo no todos debemos saber de todo si no que todos tenemos que conocer a alguien que sepa de todo. Yo creo que la universidad no me dio esas habilidades para hacer mi emprendimiento, a la universidad en eso le falta, porque yo creo que lo que todas coincidimos hoy es que te preparan para ser el mejor abogado, pero dependiendo de donde uno venga o la familia de donde uno venga se sabe si uno va a ser el empleado o el jefe entonces digamos que la universidad se queda corta en eso, es como que vas a ser el mejor empleado, nunca te dicen ni como cobrar, ni como se hace una firma, ni con quien nos podemos asociar. En los trabajos de grupo por ejemplo se ve ¿Por qué los de administración si sacan un proyecto de emprendimiento no solo con ellos mismos sino con otras personas?, eso a nosotros no nos pasa, ¿cómo es posible que no tenemos ni siquiera una tabla de honorarios?, ¿Cómo es posible que nos digan que somos los mejores abogados y no nos enseñen ni si quiera como cobrar?, se horroraría uno mucho los problemas éticos que pueden surgir con los clientes, pero es que enseñan a hacer la mejor entrevista, presentarse en las mejores firmas, hacer como empleado pero no como ser un líder, crear empleo, unir a las personas, es ve y buscar el mejor empleo pero no sabes ni si quiera cuánto vale tu trabajo, lo único que sabemos es cuánto vale la carrera que es un montón de plata. Siento que es algo que si nos enseñaran o al menos nos mostraran más



opciones dentro de la carrera para poder hacerlo creo que lo podríamos realizar, pero no nos muestran nunca opciones, entonces “nos votan al vacío”, yo siento que cuando me gradué salí al vacío y en las entrevistas es doloroso porque cuando tu llegas crees que por ser de la Universidad del Rosario te van a contratar y llegas a competir con gente de otras universidades donde ya tenían otros conocimientos como experiencias, entonces no se cumplen todas las expectativas que la universidad te crea.

**Entrevistadora:** ¿Saben que es emprendimiento social?

1. Yo creo que emprendimiento social es lo que hace mi compañera con su fundación
3. Creería que es como lo que hace Johanna Bahamón con las cárceles, que montó su marca de jeans con las reclusas, restaurante en Cartagena, lo que hacen en varias comunidades aquí en Bogotá que es como poner su propia huerta para vender sus productos o sacan al mercado orgánicos para poderlos vender. No sé qué es intra emprendimiento. Creo que podría vivir de un emprendimiento social si fuera “famosa”, porque volvemos a lo mismo, quien sabe cuántas cosas, claro dentro de lo legal y ético abra hecho alguien como ella para poder entrar a la cárcel por ejemplo de Cartagena y montarse un restaurante allá, creo que primero influyo el ser actriz y famosa y primero tuvo que llegar a las cárceles a hacer obras de teatro gratis y luego empezó a hacer productos nuevos aquí en Bogotá y luego si le abrieron el campo en Cartagena y quien

sabe con qué alcalde o que personas le habrá tocado ir a “lamberle” para que le dejen meter a personas como comensales a un espacio de cárcel, entonces yo creo que si uno tiene esa trayectoria es súper posible y ella vive de eso, que gane bien o mal no lo sé, pero vive de eso.

2: Efectivamente en el emprendimiento uno puede asignarse su propio salario, entonces uno si puede vivir de eso, siempre y cuando uno cumpla con el objetivo o enfoque del proyecto. Es complicado porque por ejemplo lo que dice mi compañera Johana Bahamón era famosa y es diferente si yo firmo algo por ejemplo a que lo firme el decano, ya es muy diferente y podemos tener lo mismo escrito, pero solo por el nombre de quien firma todo cambia, entonces en un país de “rosca” todo eso influye bastante, lo que dice mi compañera de “lamber” no es tanto eso, yo digo que el riesgo es hacer eso, ser únicamente lambonería y no hacer nada realmente. En esta sociedad algunas ideas que van en contra de lo políticamente correcto marcan un rechazo en vez de ser atraídas, entonces la misma sociedad nos lleva a eso. Siento que lambar a cambio de favores no está bien y no debería ser la forma en la que un emprendimiento surja. No hay una cultura de amor por las personas, de respeto por lo diferente, por lo que hasta que no cambiemos eso como sociedad, os emprendedores vamos a tener que hacer mil cosas que no queremos hacer, espero que la actriz de la que hablamos no haya hecho cosas que no quería hacer, pero a ella si le quedó mucho más fácil. Yo veo con otras ONGs nos damos duro por querer monopolizar los sectores, en vez de ayudarnos y creo que los temas y el

conocimiento es de todo, capitalizamos ideas que no deberíamos capitalizar, creo entonces que deberíamos fortalecer el enfoque social y cultural, el respeto por el ser humano como individuo diferente y como una oportunidad. Cada uno desde su área puede aportar mucho, cuando nos demos cuenta de que todos vamos hacia la misma causa, lo podemos lograr, pero por ahora no, ni siquiera en la cultura ciudadana elemental pues estamos pensando solo en cada uno. No sé qué es intra emprendimiento.

3: Creo que cuando nosotros como seres humanos nos enfocamos en el egoísmo, el emprendimiento social no se logra, aunque no tiene que ver con que pensemos en cada uno de nosotros porque eso está bien, gracias a que tenemos un privilegio como lo es el acceder a la educación o en el caso de Johana Bahamón que ella tiene muchos contactos y eso hace la diferencia, todo eso permitiría lograr el emprendimiento social pero si uno no supera el individualismo para lograr cosas en comunidad, no se va a lograr nada o de pronto solo para un proyecto corto y ya.

1: El emprendimiento social es el desarrollo de una idea que tenga como fin u objeto el carácter social. Creo que el intra emprendimiento es como emprender para nosotros mismo, como por ejemplo emprender en el barrio o comunidades que entre ellas mismas se autoabastecen.